



**ECUADOR: REPORTE  
MENSUAL DE INFLACIÓN**

**Banco Central  
del Ecuador**



Noviembre 2013

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA
- II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN
- III. PRODUCTIVIDAD LABORAL E ÍNDICE DE REMUNERACIONES
- IV. PRECIOS RELATIVOS
- V. IPC POR REGIONES Y CIUDADES
- VI. CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS
- VII. INFLACIÓN INTERNACIONAL
- VIII. HECHOS RELEVANTES

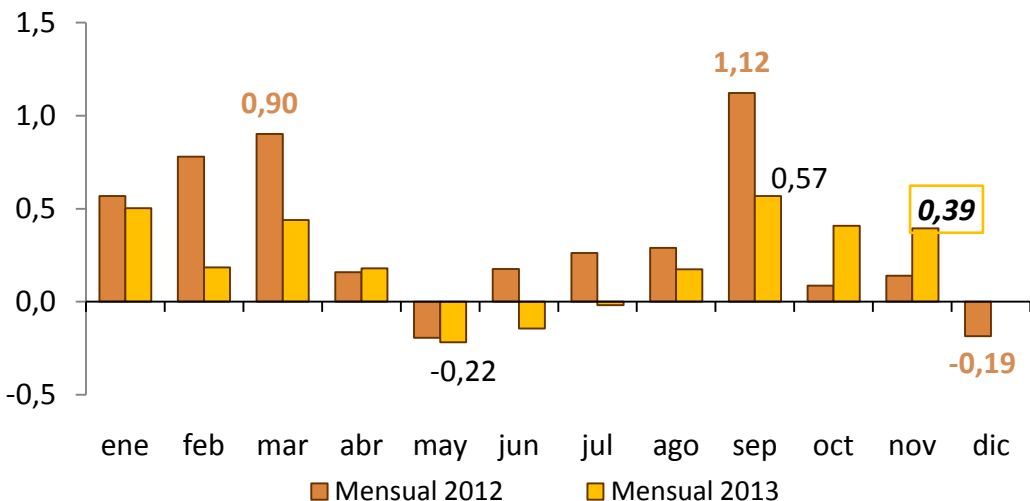
## ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

- IX. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

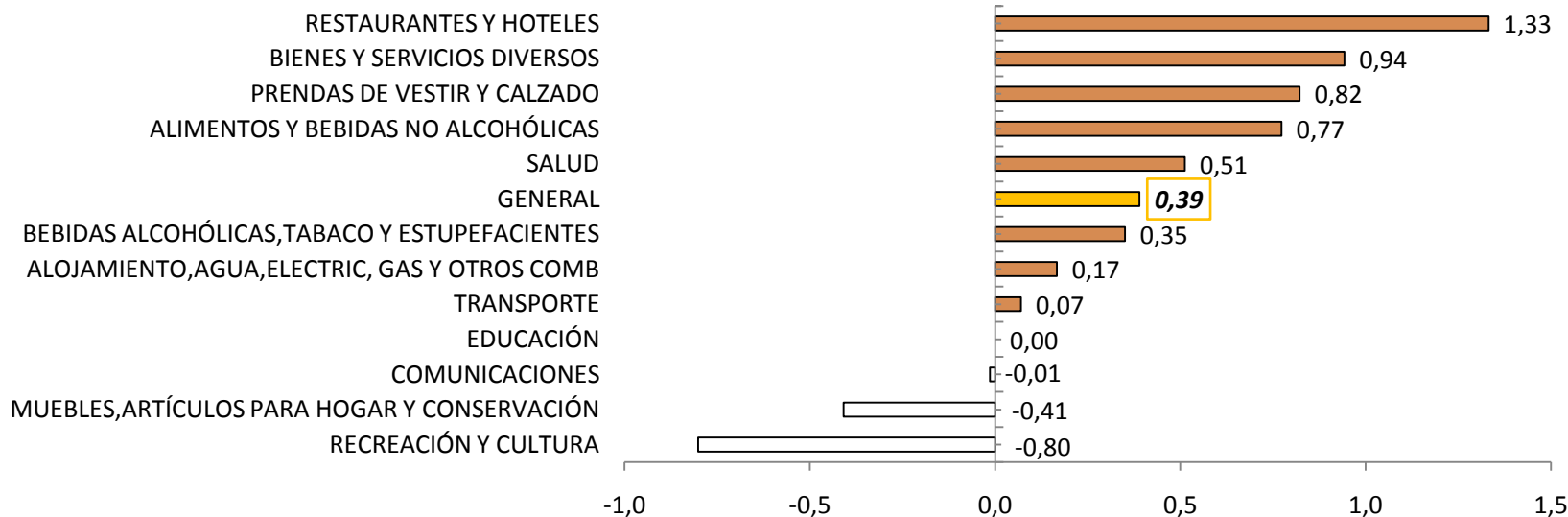
# I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA

# INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2012-2013)

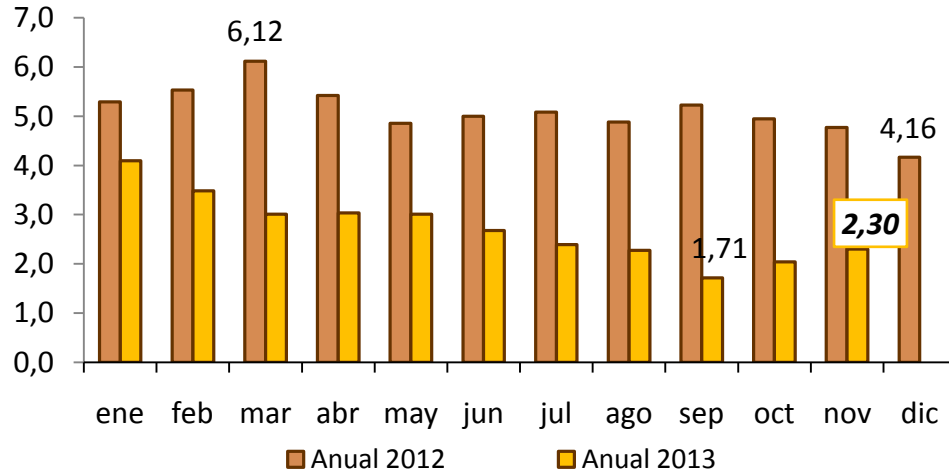


La inflación mensual de noviembre de 2013 registró el 0,39%. Las divisiones de *Restaurantes y hoteles* y de *Bienes y Servicios Diversos*, registraron la mayor inflación del mes, en tanto que en 3 divisiones de consumo se registró deflación: *Recreación y Cultura*; *Muebles y artículos para el hogar*; y, *Comunicaciones* (gráfico inferior).

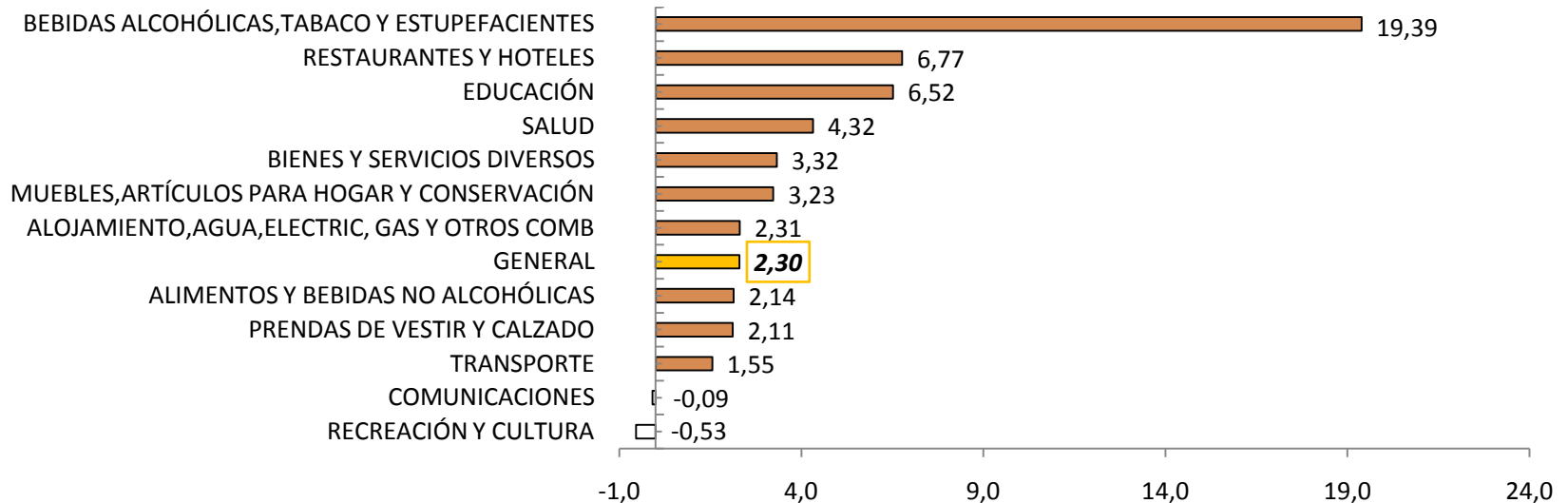


## INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2012-2013)



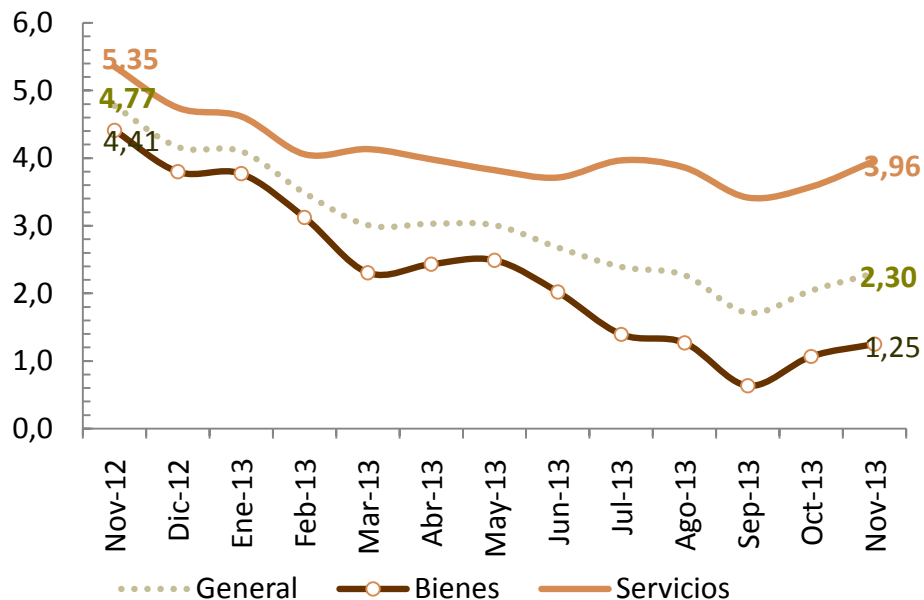
La inflación anual de noviembre de 2013 se ubicó en 2.30%. Por divisiones de consumo, 7 agrupaciones se ubicaron por sobre el promedio general, siendo los mayores porcentajes los de Bebidas Alcohólicas, *Restaurantes y Hoteles*; *Educación*; y, *Salud*. La *Recreación y Cultura* y las *Comunicaciones* registraron deflación.



Fuente: INEC.

Fuente: INEC.

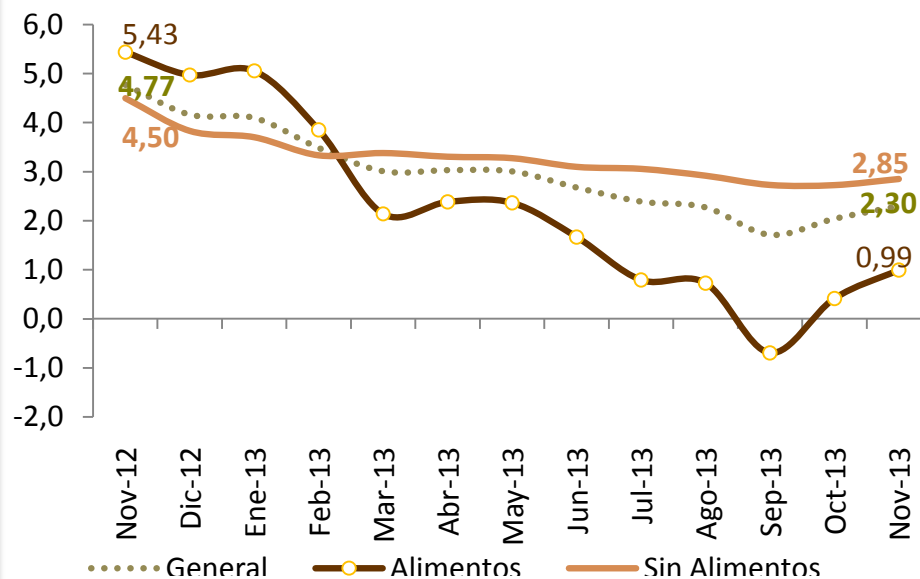
## INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, BIENES Y SERVICIOS (Porcentajes)



En noviembre de 2013, la inflación del rubro *Servicios* (3.96%) se ubicó por sobre la serie *Bienes* (1.25%). Entre los servicios de mayor incremento se encuentran: manicure, confección de traje de mujer, enseñanza universitaria y cine (todos por sobre el 10%) y entre los bienes destacan los mayores aumentos en camarones y mandarina (los dos por sobre el 30%).

En dicho mes, la inflación anual *de Alimentos* (0.99%) se mantuvo por noveno mes consecutivo en un porcentaje inferior a la inflación de los rubros distintos de *Alimentos*. Entre los primeros, destacan los aumentos en camarones, mandarina y melón (todos por sobre el 29%).

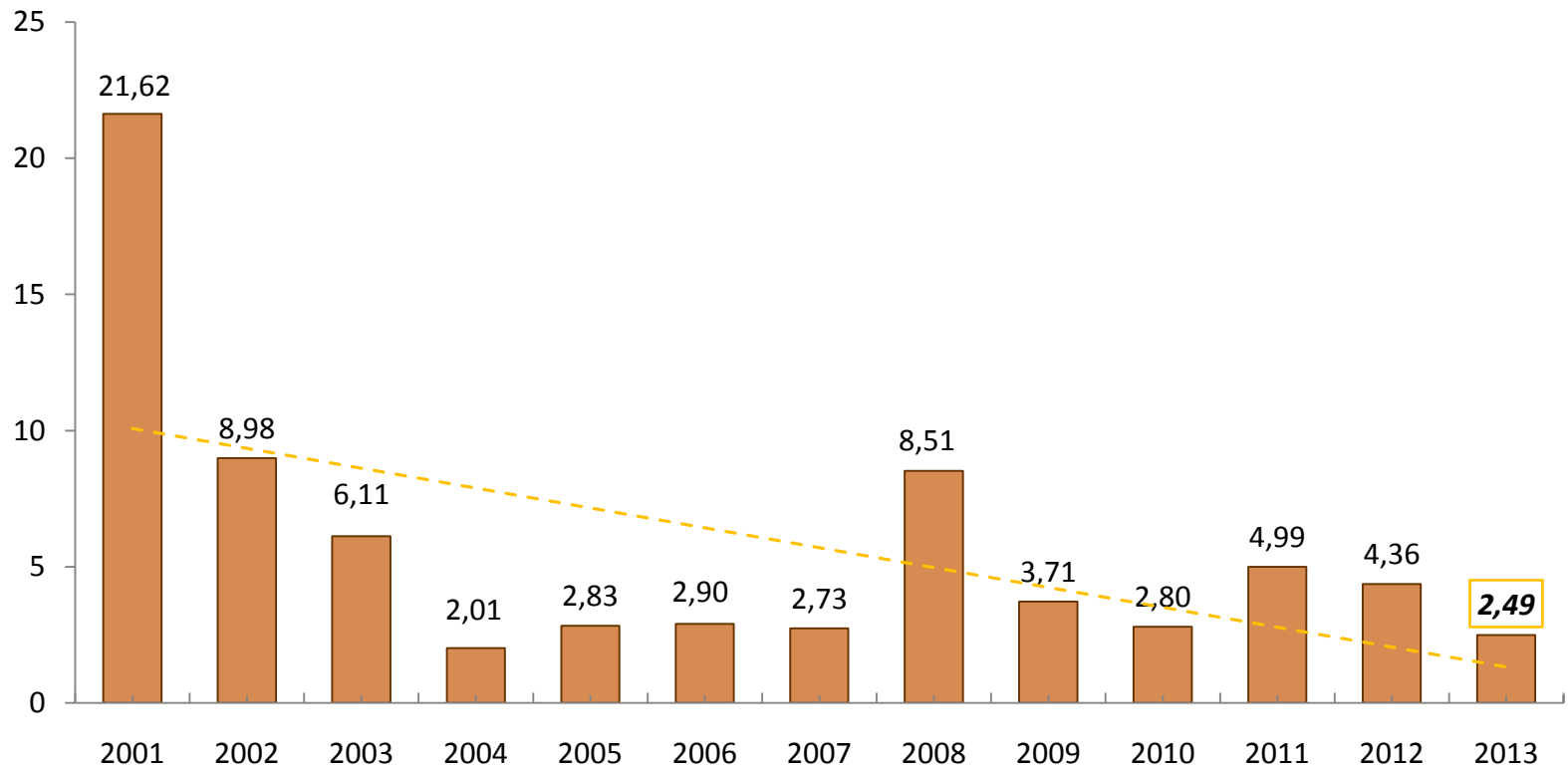
## INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, ALIMENTOS, SIN ALIMENTOS (Porcentajes)



## INFLACIÓN ACUMULADA EN NOVIEMBRE DE CADA AÑO

(Porcentajes, 2001-2013)

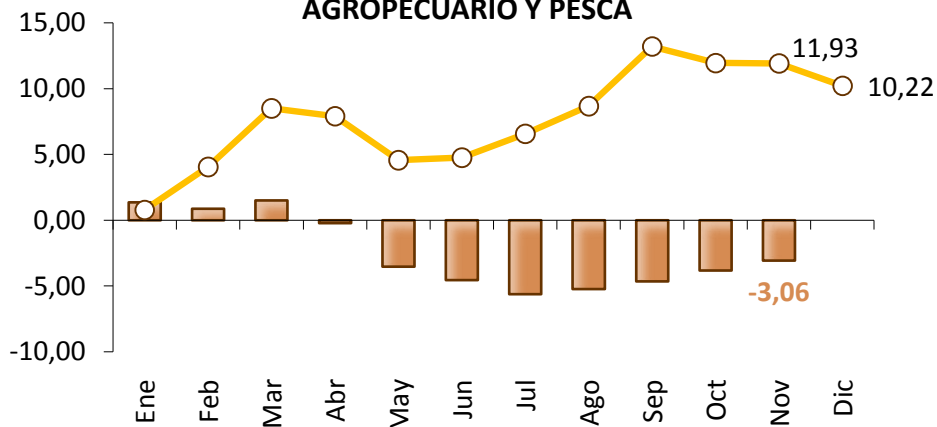
La *inflación acumulada* de noviembre de 2013 fue inferior respecto a los porcentajes registrados en similares períodos entre 2001 y 2012 (excepto 2004). A nivel de divisiones, la mayor inflación acumulada se ubicó en *Educación* (6.05%), *Restaurantes y Hoteles* (6.02%), y, *Salud* (4.17%).



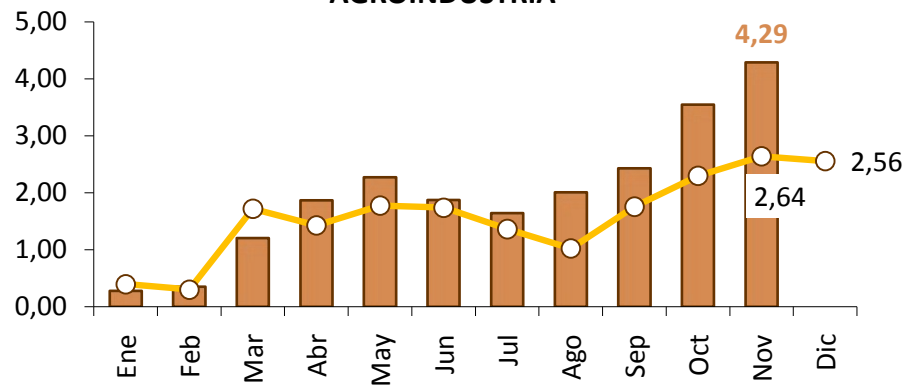
Fuente: INEC.

Hasta noviembre del año 2013, los grupos de productos de *Servicios* y de *Agroindustria* fueron los sectores económicos con mayor inflación acumulada; el sector Agropecuario y pesca fue deflacionario.

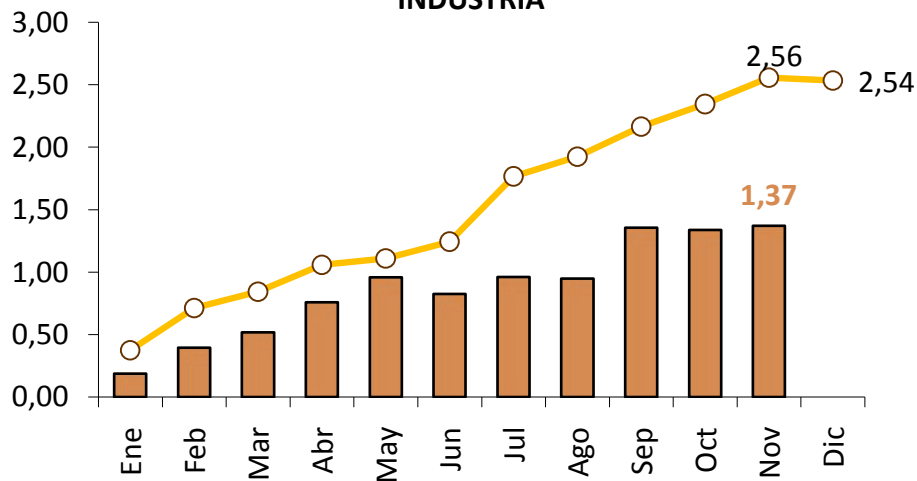
### AGROPECUARIO Y PESCA



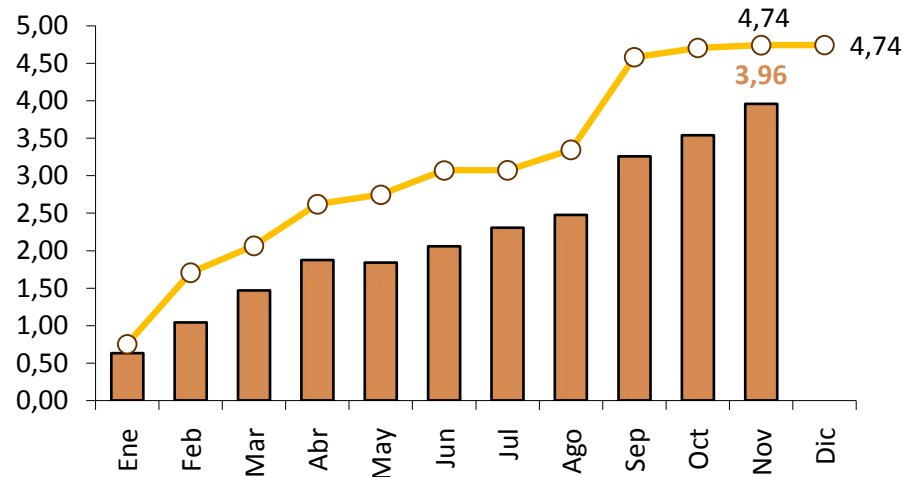
### AGROINDUSTRIA



### INDUSTRIA



### SERVICIOS

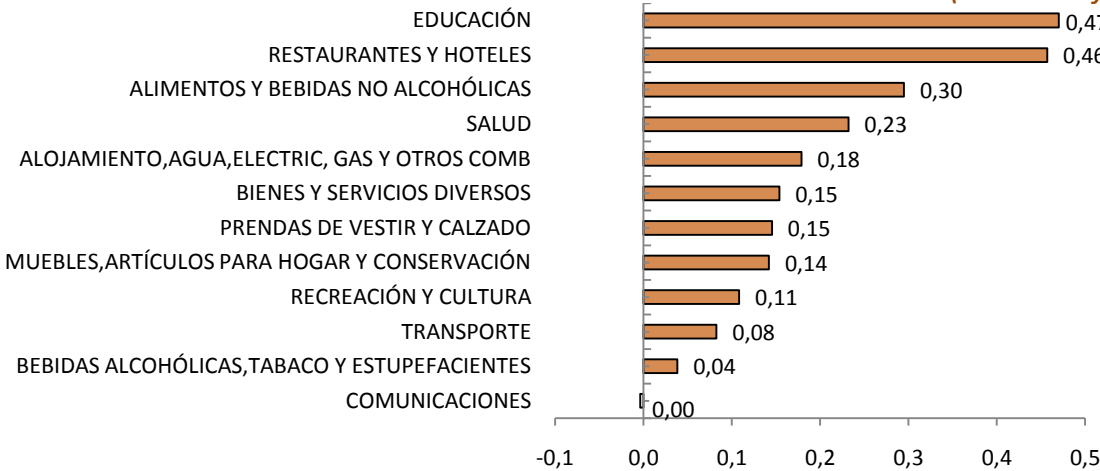




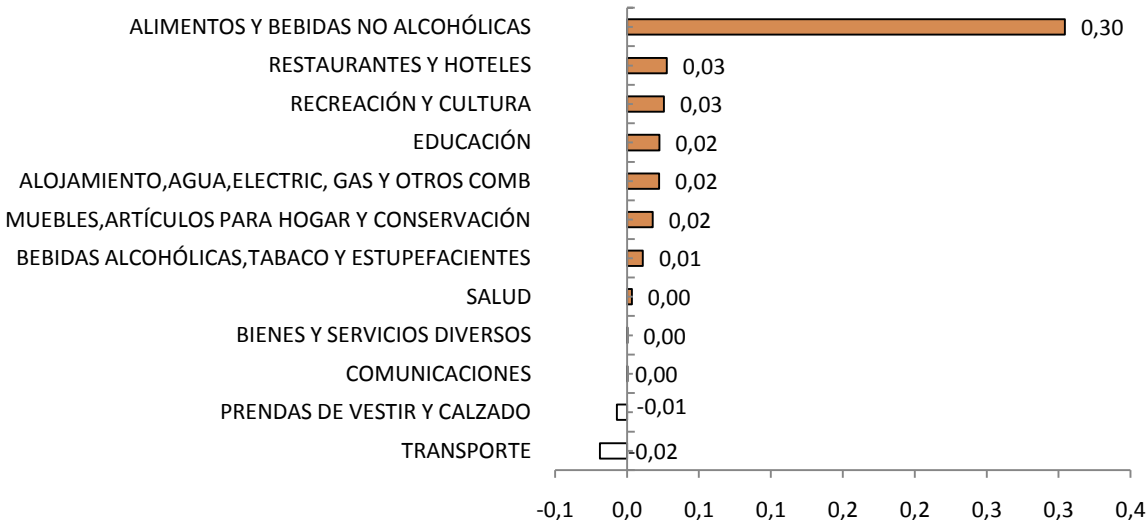
## II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN

## CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes)



En noviembre de 2013, la *mayor contribución a la inflación anual (2.30%)*, provino de las divisiones de *Educación*, y, de *Restaurantes y Hoteles*.

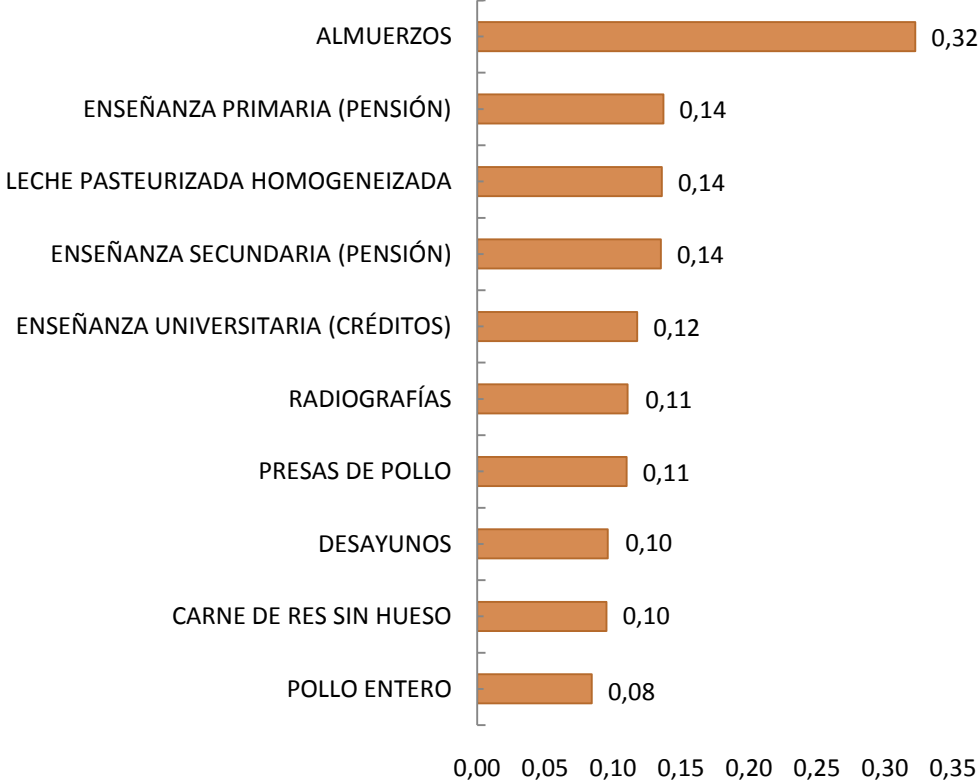


A nivel mensual, el mayor aporte a la inflación provino de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (0.30%)*; es de anotar que el resultado general se atenuó por el porcentaje negativo de 2 divisiones de consumo: *Transporte*, y, *Prendas de Vestir*.

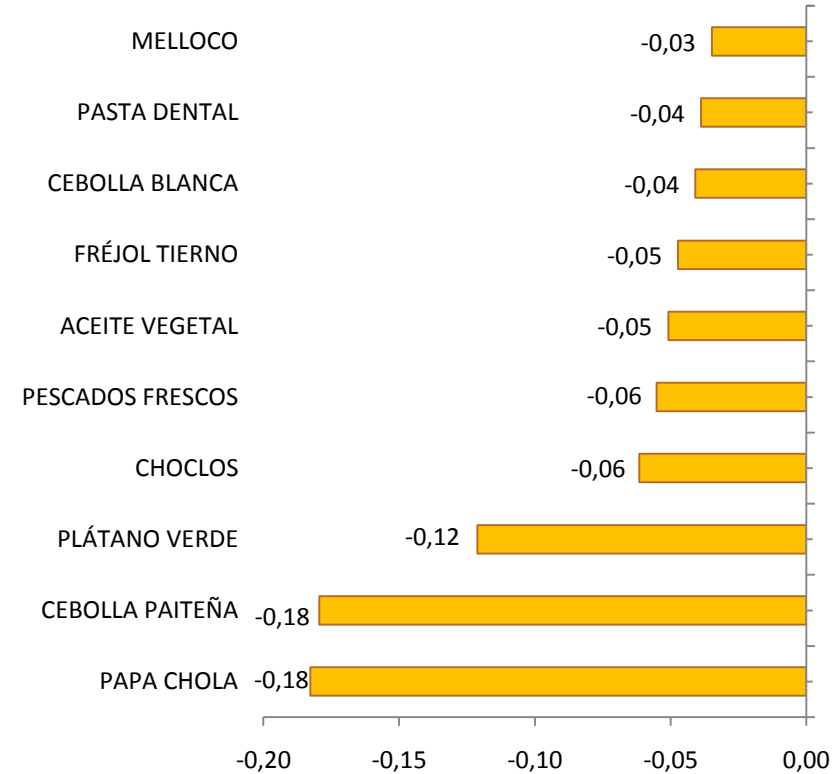
## PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA Y NEGATIVA A LA INFLACIÓN ANUAL (Porcentajes)

En noviembre de 2013, del total de 299 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación 213 aportaron a la inflación anual con 3.49%, 82 aportaron con -1.19%, y 4 no aportaron. En el *aporte positivo* destacan los rubros de *Servicios de Alimentos* y de *Educación*; en el *aporte negativo* se encuentran principalmente productos *Agrícolas*.

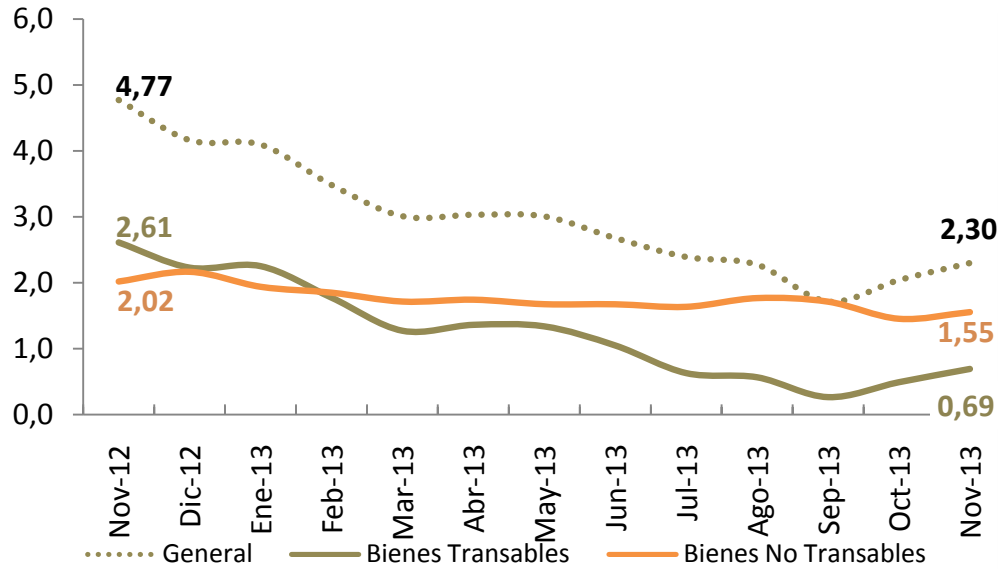
### MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA



### MAYOR CONTRIBUCIÓN NEGATIVA

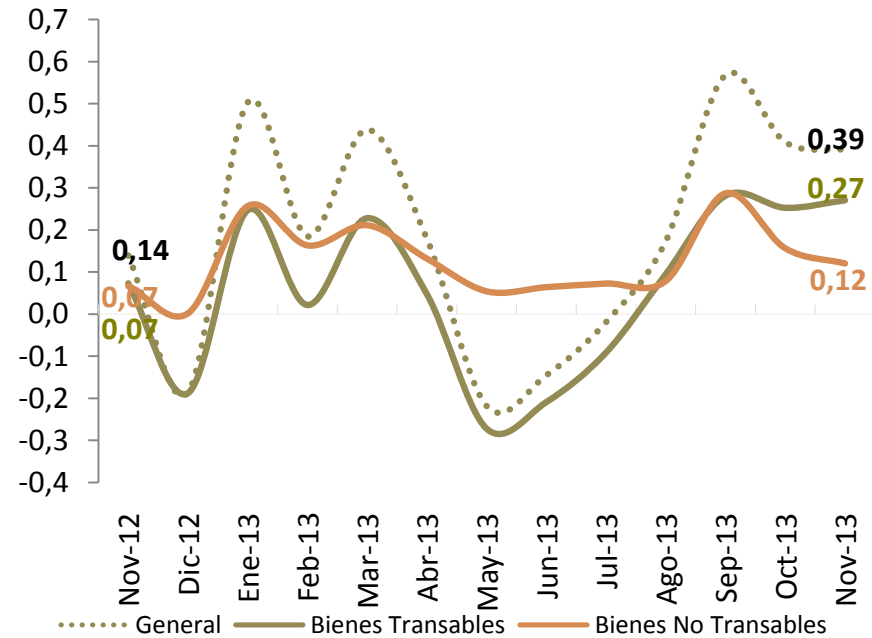


## CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES (Porcentajes)



Por noveno mes consecutivo y específicamente en noviembre de 2013, la *contribución a la inflación anual de bienes no transables (1.55%)* se ubicó por sobre la de los *bienes transables*.

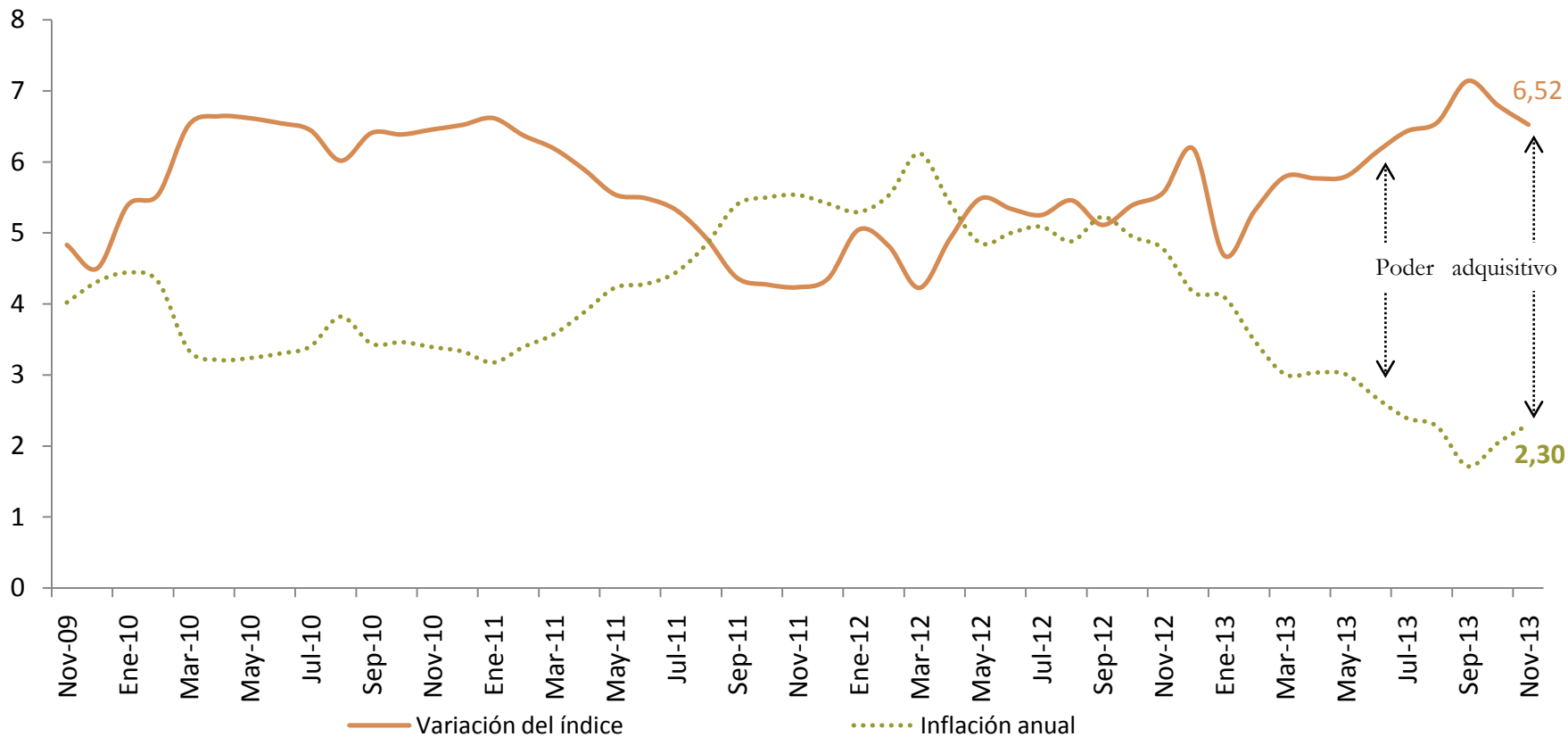
A nivel mensual, la *contribución a la inflación de transables* se ubica por sobre la inflación de *no transables*.



# VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE SALARIO REAL PROMEDIO E INFLACIÓN

(Porcentajes)

El mayor porcentaje de la inflación anual registrado entre octubre y noviembre de 2013 (pasó de 2.04% a 2.30%), determinó una leve reducción en el *poder adquisitivo de la población* expresado en la brecha de la variación del índice de salario real (base enero-diciembre de 2004=100).



# III. PRODUCTIVIDAD LABORAL E ÍNDICE DE REMUNERACIONES\* POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 2007-2012

\* ÍNDICE DE REMUNERACIONES.- Contempla información nacional, en forma de índices nominales referentes a los valores monetarios totales pagados a la mano de obra ocupada e investigados como Sueldos de los Empleados, Salarios de los Obreros y Remuneraciones Totales de los Trabajadores en General.

- Las formas de medir la productividad dependen del objetivo de la medición; en el caso de la *productividad laboral*\* la medición se realiza a través de un enfoque de valor agregado que analiza la relación: **Valor Agregado Bruto (VAB) por Industria** dividido por el **número de trabajadores** de su respectiva actividad económica.
- El Valor Agregado, es el valor creado a través del proceso de producción o las operaciones de servicios y sostiene que todo incremento de personal debe ser soportado por un incremento del valor generado.
- En función de la información disponible en este estudio, las variables utilizadas son las siguientes:
  - el **VAB** se obtiene de los resultados trimestrales de las Cuentas Nacionales Trimestrales de junio y diciembre del período 2007–2012 a precios constantes de 2007.
  - El **número de ocupados** de los meses de junio y diciembre del período 2007-2012 de los sectores urbano y rural de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC.

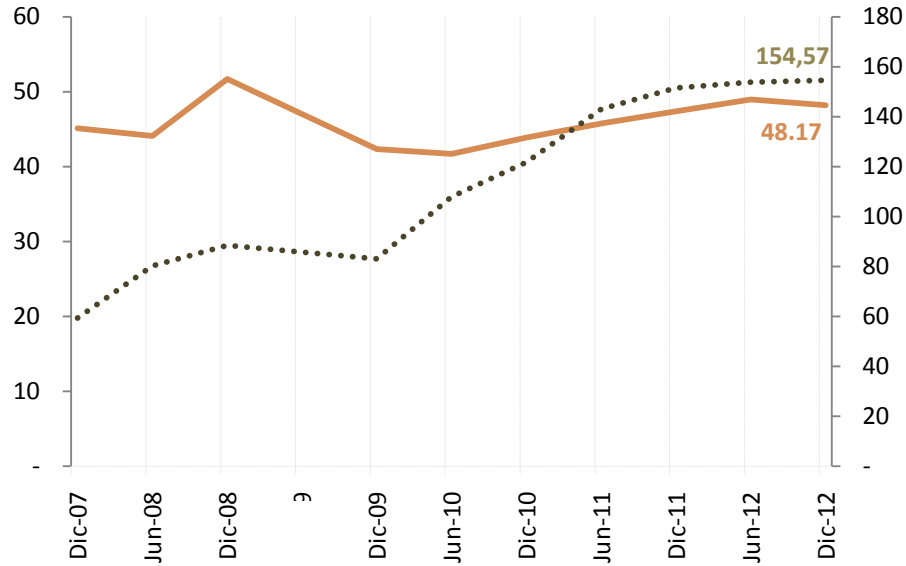
\* Puede revisarse **Manual de la OECD (Organization for Economic Cooperation and Development)** ,y, **Ensayos sobre Política Económica, Banco de la República, Colombia, Vol. 28, num.63, diciembre 2010, págs. 178-189.**

- El ***índice de remuneraciones por tipo de actividad***\* corresponde a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme -CIIU revisión 3- \*\* en los meses de junio y diciembre del período 2007–2012; el índice se obtiene dividiendo la cifra absoluta de cada período entre la cifra del año base 2007.
- Los resultados se obtienen para las actividades de: ***Petróleo y Minas; Intermediación Financiera; Construcción; Transporte; Manufactura; Servicios y Comercio***. Se excluyen las actividades de Administración Pública, Agricultura, Pesca y Acuicultura y los resultados de junio de 2009 pues en dicho mes, la investigación del mercado laboral no incluyó al sector rural.
- Este análisis sugiere que el dinamismo observado en la productividad laboral está acompañado de un aumento del índice de remuneraciones.

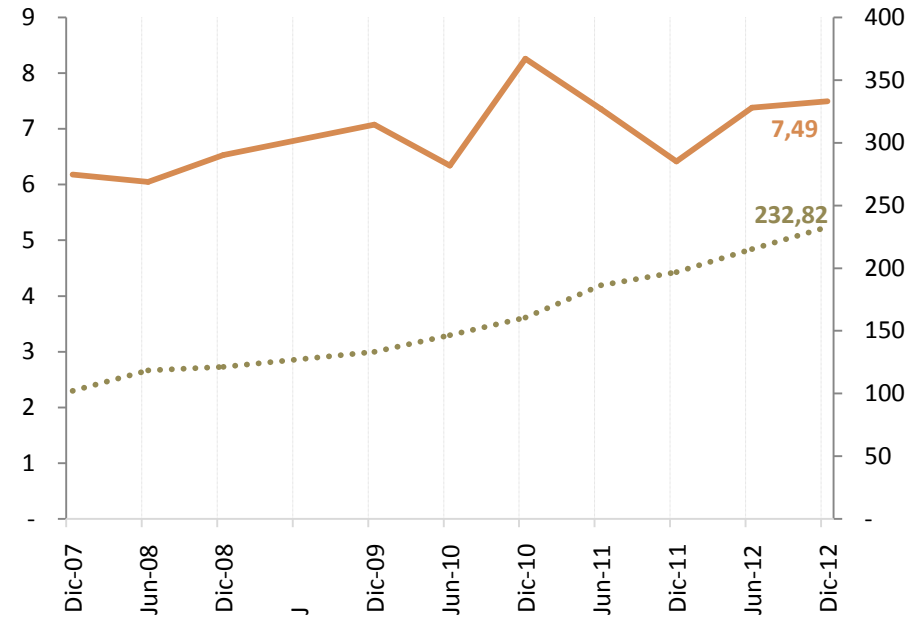
\* [http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com\\_content&view=article&id=89&TB\\_iframe=true&height=683&width=1164](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=89&TB_iframe=true&height=683&width=1164)

\*\* <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Cl=2&Top=2&Lg=3>





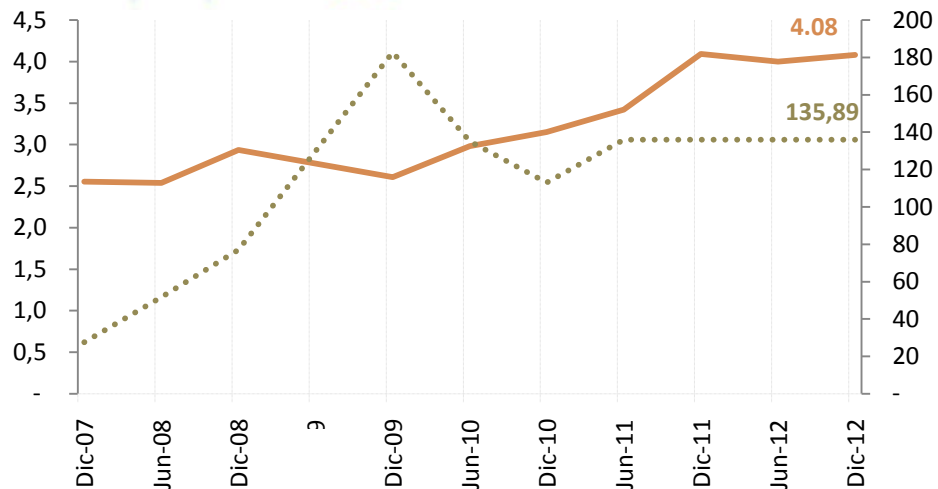
— Productividad (eje izquierdo) ..... índice Remuneraciones (eje derecho)



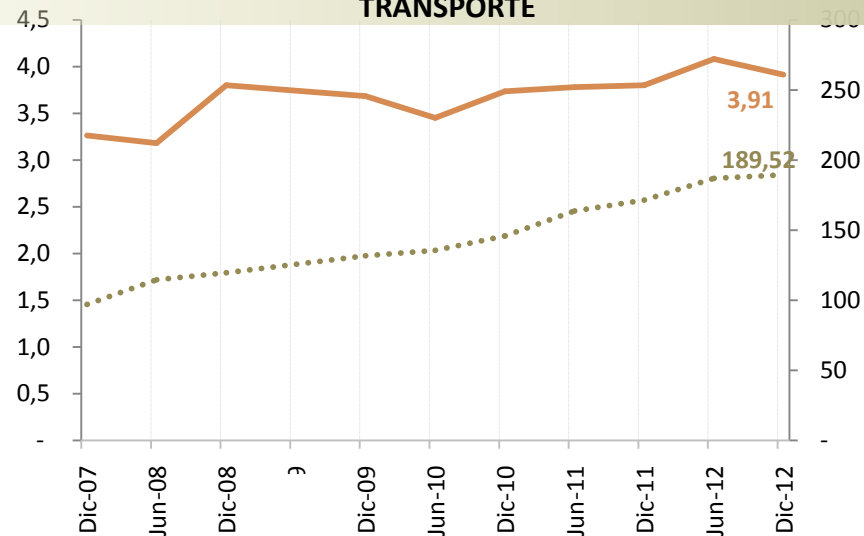
Las actividades de *Petróleo y Minas* y de *Intermediación Financiera* observan los mayores niveles de productividad laboral, acompañados de incrementos en el índice de remuneraciones.

Los resultados de productividad laboral de las actividades descritas se explican en el hecho de su alta participación dentro del VAB Total y por no ser intensivos en la ocupación de mano de obra. Estos resultados se ilustran en la lámina # 20.

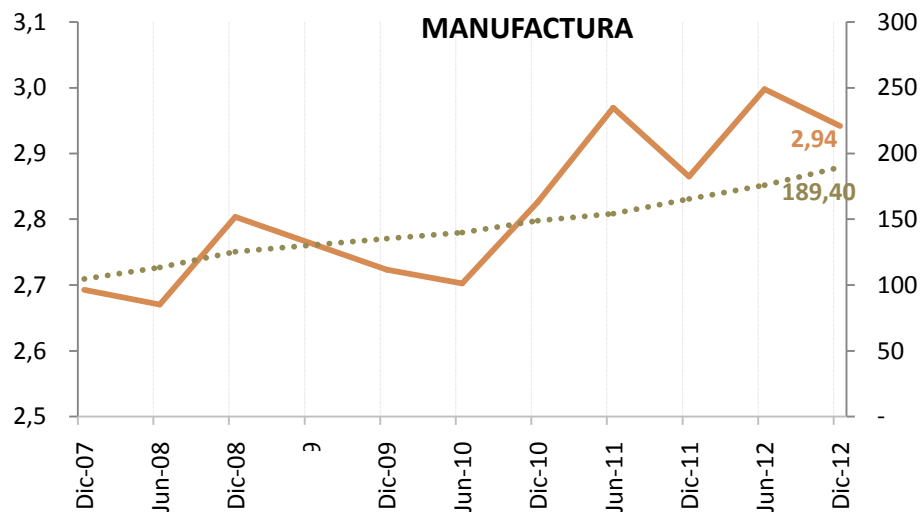
### CONSTRUCCIÓN



### TRANSPORTE



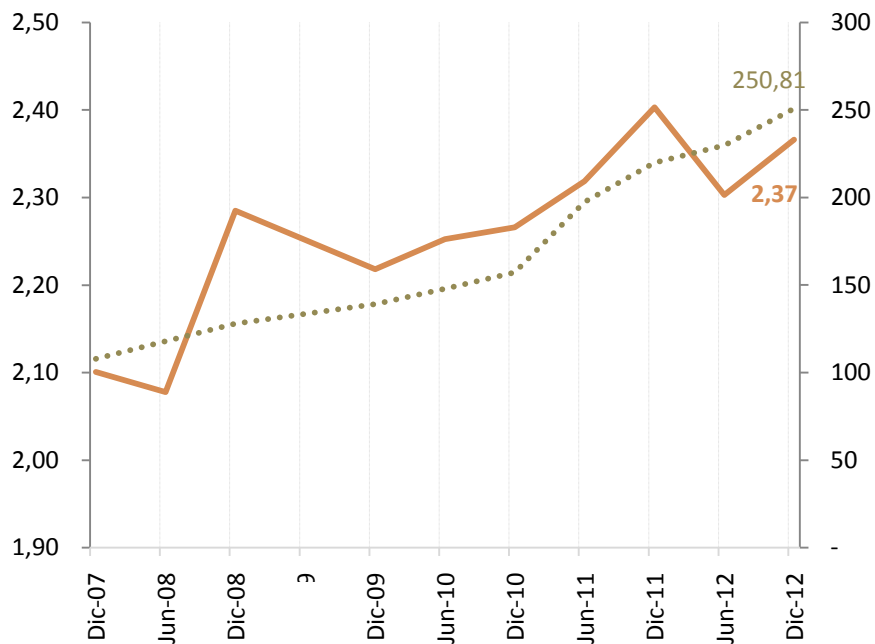
### MANUFACTURA



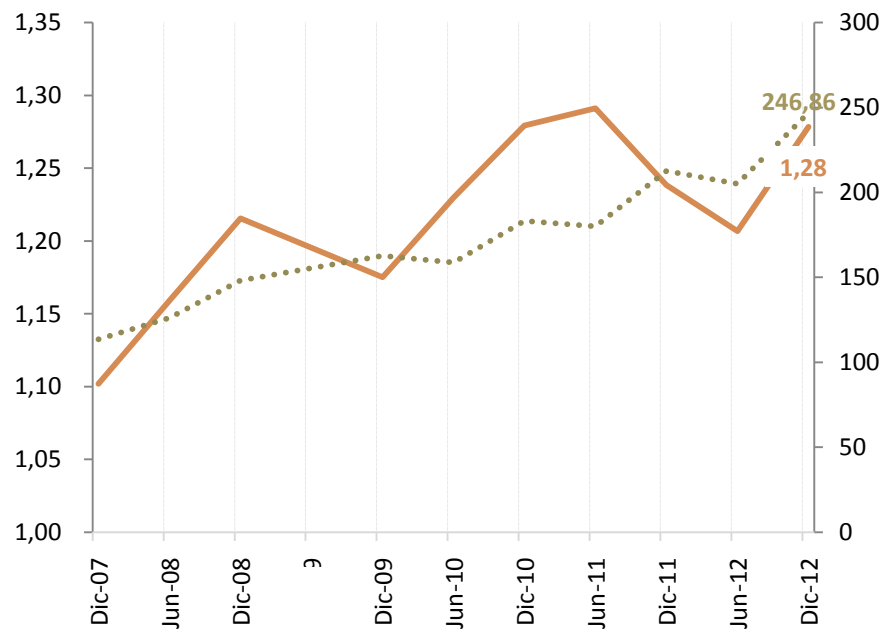
— Productividad (eje izquierdo)    ..... índice Remuneraciones (eje derecho)

Las actividades de *Construcción*, *Transporte* y *Manufactura* observan una tendencia de crecimiento en su productividad laboral y aumentos en sus respectivos índices de remuneraciones. En los tres casos la productividad laboral supera la evolución de los índices de remuneraciones.

### SERVICIOS



### COMERCIO



— Productividad (eje izquierdo)    ..... Índice Remuneraciones (eje derecho)

Las actividades de *Servicios* y del *Comercio* muestran una tendencia creciente en su productividad laboral, acompañado de un incremento en el índice de remuneraciones; en la mayor parte de la serie observada, la productividad supera al índice de remuneraciones.

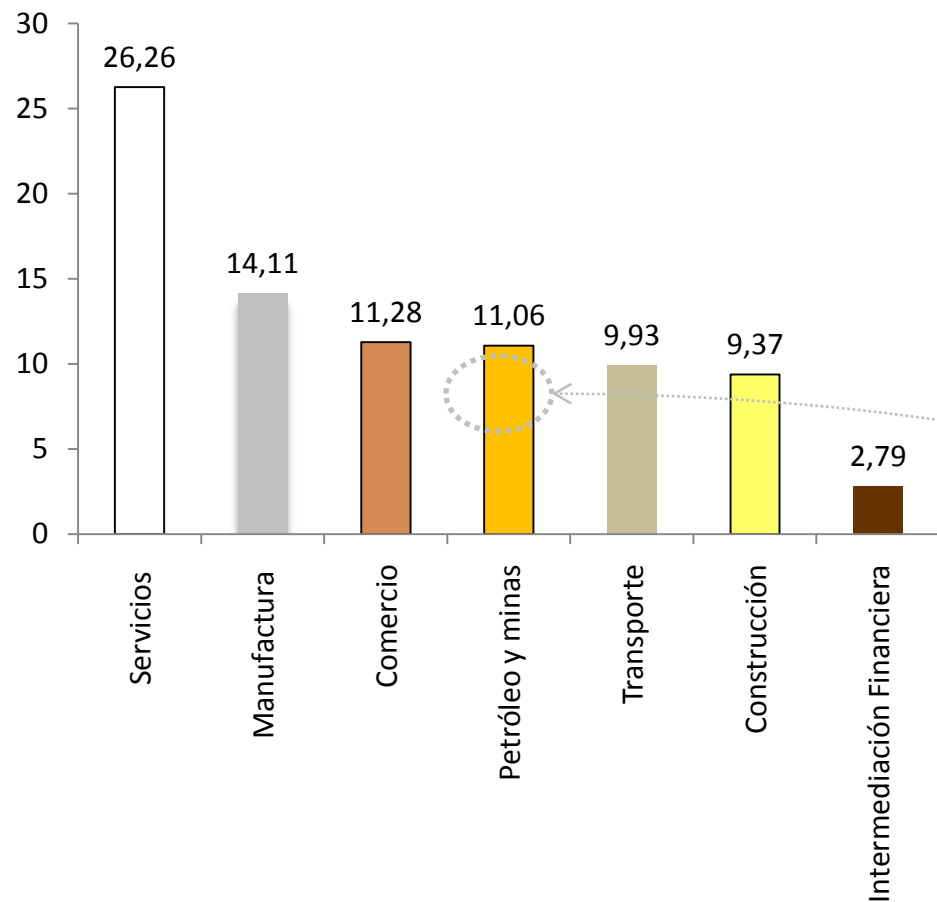
Fuente: Banco Central del Ecuador e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Fuente: BCE e INEC.

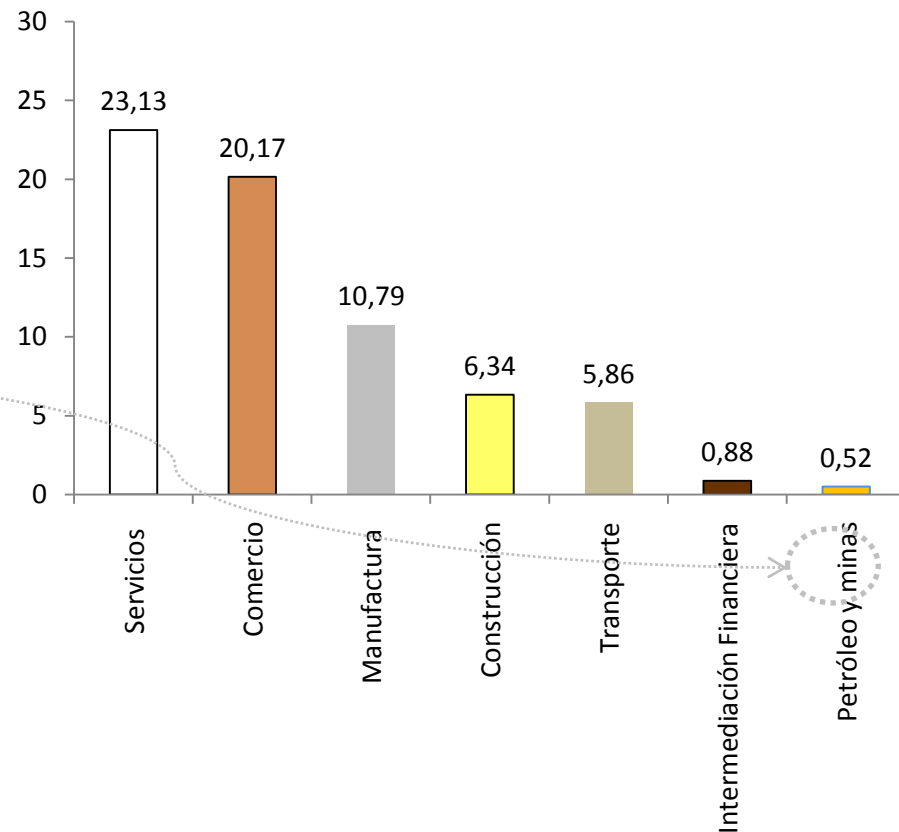
VAB POR ACTIVIDAD EN EL VAB TOTAL  
TRIMESTRES DE JUNIO Y DICIEMBRE

OCUPADOS POR ACTIVIDAD EN EL TOTAL DE OCUPADOS  
MESES DE JUNIO Y DICIEMBRE

ESTRUCTURA PORCENTUAL PROMEDIO PERÍODO 2007-2012



Fuente: BCE.



Fuente: INEC-Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo.

## IV. PRECIOS RELATIVOS<sup>1</sup>

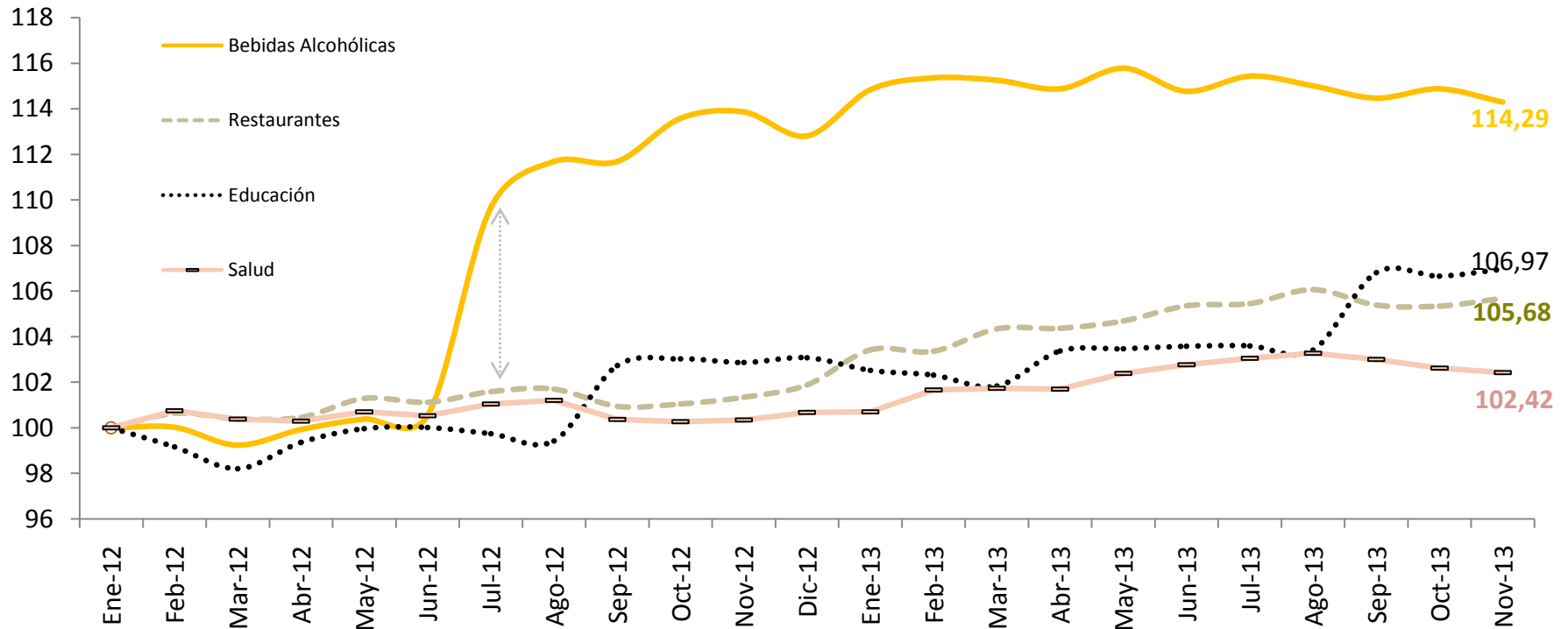
<sup>1</sup> El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

**Donde:** J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J,  $P_J$  es el índice de precios del grupo J y  $w_i$  son las ponderaciones de los índices de precios  $IP_i$  de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2012, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.

## DIVISIONES DE CONSUMO CON GANANCIA RELATIVA enero 2012=100 (Índices)

Considerando como referencia el nivel de precios en el mes de enero 2012=100, la división de consumo de *Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes* (114.29), en noviembre de 2013, se mantiene por sobre las tres restantes divisiones ganadoras, situación que se observa a partir de julio 2012; le sigue la división de *Educación*.



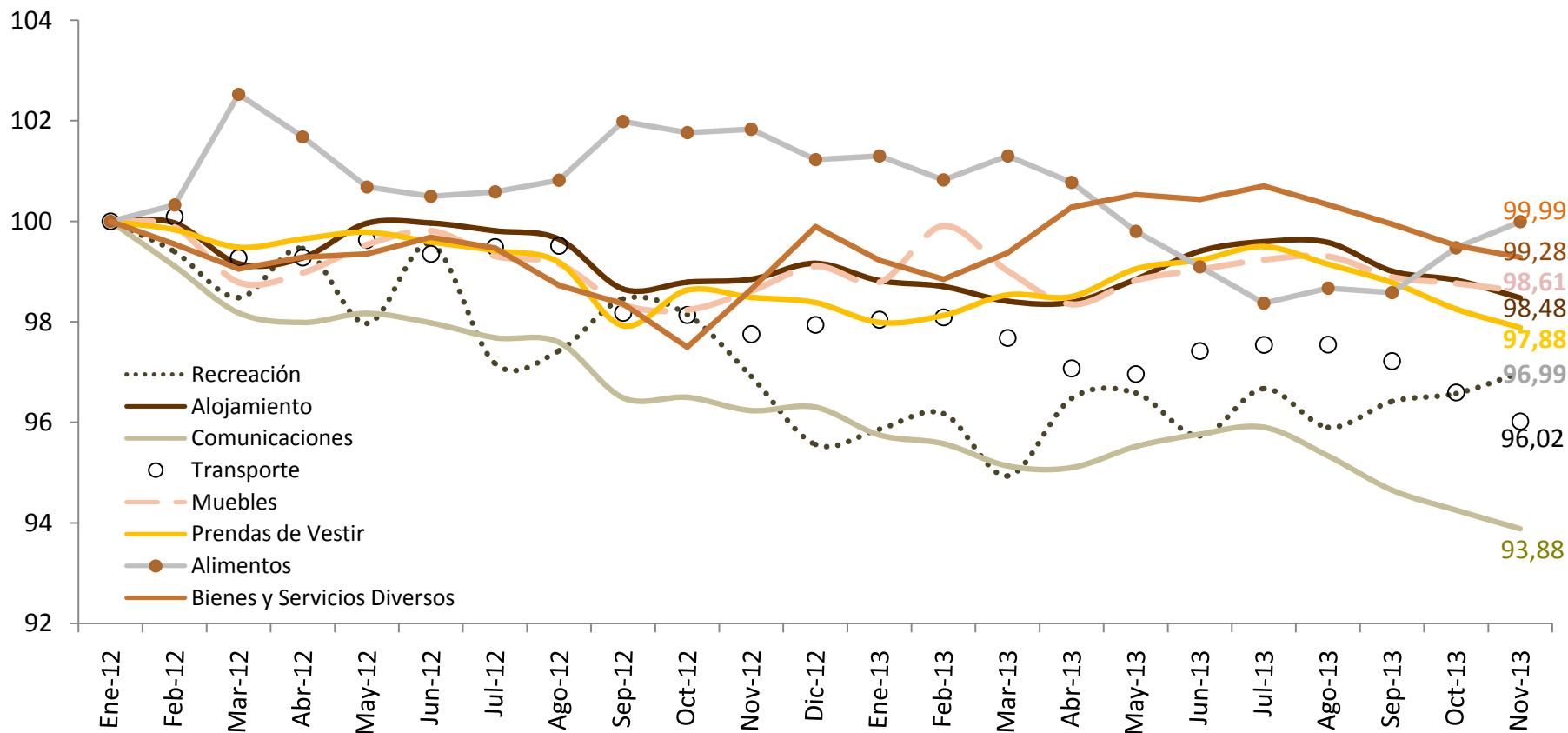
Fuente: INEC.

## DIVISIONES DE CONSUMO CON PÉRDIDA RELATIVA

### enero 2012=100

(Índices)

Observando como referencia de precios el mes de enero 2012=100, ocho divisiones de consumo registran pérdida relativa en noviembre de 2013, siendo las divisiones de *Comunicaciones* y de *Transporte* las de mayor pérdida.

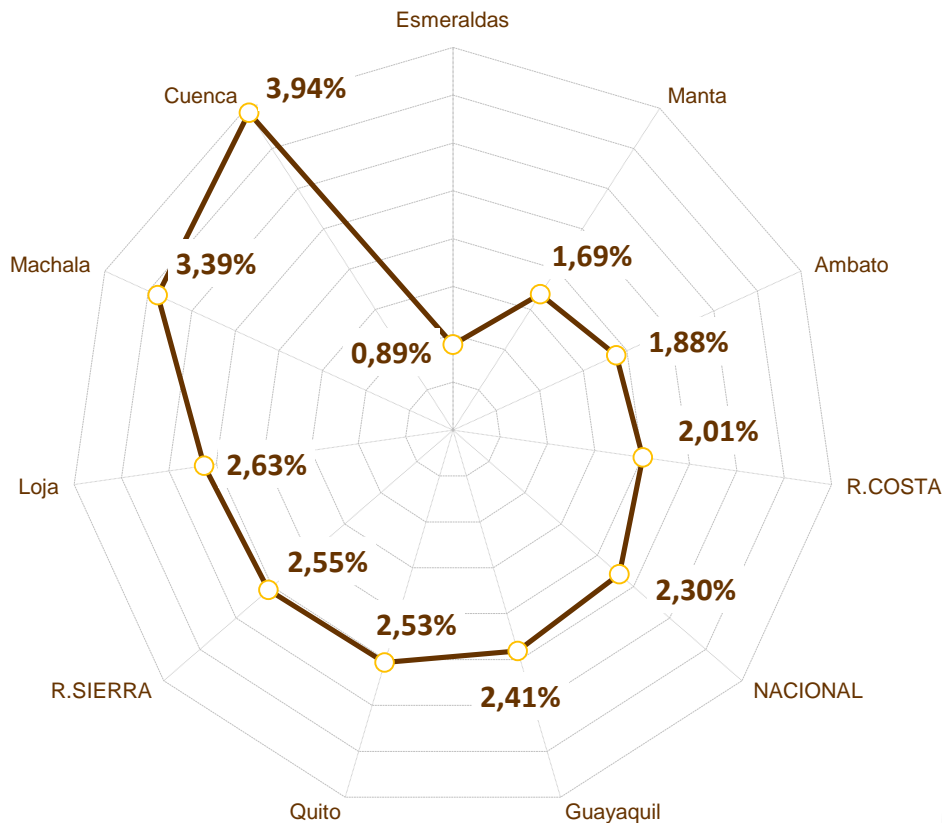


## V. IPC POR REGIONES Y CIUDADES

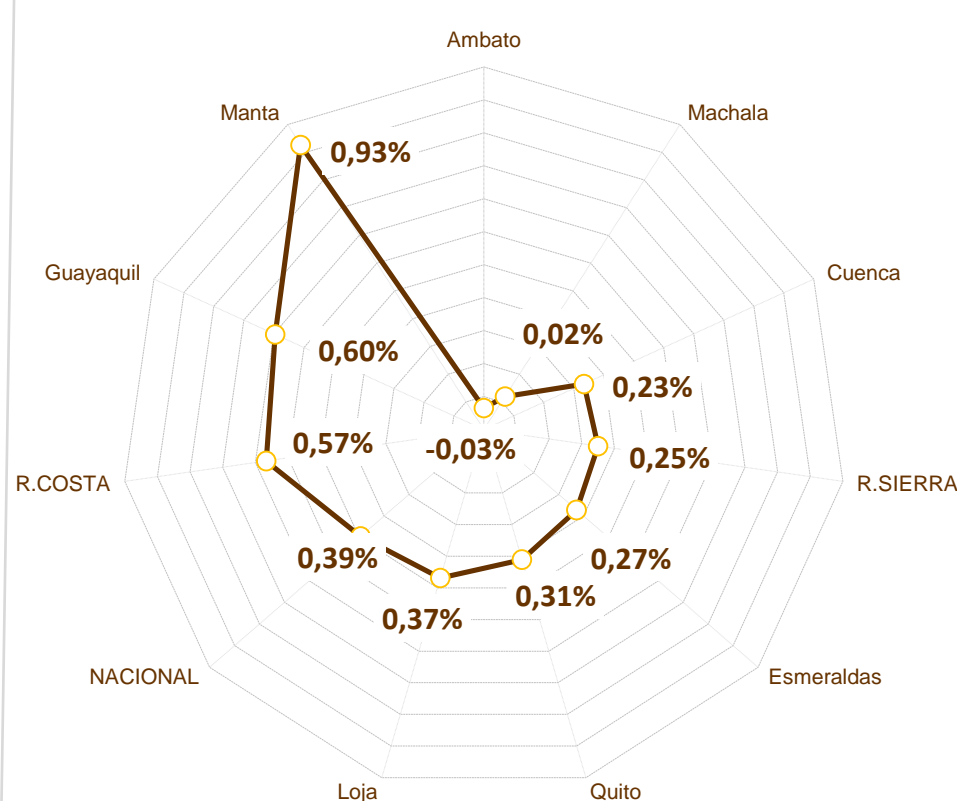


En noviembre de 2013, *Cuenca, Machala, Loja, Quito* y *Guayaquil* registraron la mayor *inflación anual* por sobre el promedio general anual (2.30%); en la *inflación mensual* las ciudades de *Manta* y *Guayaquil* fueron las de mayor incremento por sobre el promedio general mensual (0.39%).

### INFLACIÓN ANUAL POR CIUDADES



### INFLACIÓN MENSUAL POR CIUDADES



## **VI. CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.**

**Cronología de aplicación de la medida.**

(a) 22 de febrero de 2013: el Decreto Ejecutivo 1438 estableció precios referenciales para 46 productos agroalimentarios.

(b) 16 de abril de 2013: la lista de productos sujetos a control de precios se reduce a 33, ya que para carnes y lácteos (9 en total) no es posible un control a través del mercado mayorista, porque estos no se transan allí. Inicialmente tampoco se hará el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajos debido a que son importados. No habrá precios de referencia a nivel nacional sino información diferenciada por zona o mercado, de acuerdo a su representatividad y en función de eso se definirán los costos referenciales.

C= PRODUCTO CONTROLADO

Fuente: MAGAP

productos a controlar ( a )		lista restringida ( b )	
1	AGUACATE	1	C
2	AJO		
3	ARROZ FLOR	2	C
4	ARVEJA TIERNA	3	C
5	AVENA	4	C
6	BROCOLI	5	C
7	CARNE DE CERDO CON HUESO		
8	CARNE DE RES CON HUESO		
9	CARNE DE RES MOLIDA		
10	CARNE DE RES SIN HUESO		
11	CEBOLLA BLANCA	6	C
12	CEBOLLA PAITENA	7	C
13	CHOCLO	8	C
14	CHULETA DE CERDO		
15	COL	9	C
16	COSTILLA DE CERDO		
17	FREJOL SECO	10	C
18	FREJOL TIERNO	11	C
19	GUINEO	12	C
20	HABAS TIERNAS	13	C
21	HUEVOS DE GALLINA	14	C
22	LECHE		
23	LECHUGA	15	C
24	LENTEJA		
25	LIMON	16	C
26	MANDARINA	17	C
27	MANZANA		
28	MARACUYA	18	C
29	MELLOCO AMARILLO	19	C
	MELLOCO CAMELO		
30	MELON	20	C
31	MORA DE CASTILLA	21	C
32	NARANJA	22	C
33	NARANJILLA HIBRIDA	23	C
34	PAPA CHOLA	24	C
35	PAPAYA	25	C
36	PIMIENTO	26	C
37	PINA	27	C
38	PLATANO MADURO	28	C
39	PLATANO VERDE	29	C
40	POLLO ENTERO		
41	PRESAS DE POLLO		
42	SANDIA	30	C
43	TOMATE DE ARBOL	31	C
44	TOMATE RINON	32	C
45	UVA		
46	YUCA	33	C

- ( c ) 5 de abril de 2013: el MAGAP publicó una lista inicial con 16 productos sobre los que ejercerá control, con precios referenciales distintos para los mercados mayoristas de Guayaquil, Quito y Cuenca. El Sistema de Información del Ministerio de Agricultura (SINAGAP) recoge información sobre los 17 productos restantes (para completar los 33).
- ( d ) 3 de mayo a 4 de junio de 2013: se añadieron a la lista referencial de precios de Quito y Guayaquil 6 productos: Col, haba, choclo, mora, tomate de árbol y sandía. Para Cuenca constan los 5 primeros productos pero quedó fuera del listado la sandía.
- ( e ) 5 de junio a 4 de julio de 2013: En control 27 productos en Quito, 26 en Guayaquil y 25 en Cuenca; en Quito se incluyeron 5; en Guayaquil se incluyeron 7 y se excluyeron 2; en Cuenca., se incluyeron 3 y se excluyó 1.
- ( f ) 5 de julio a 4 de agosto de 2013: En control 27 productos en Quito, 27 en Guayaquil y 25 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito no hubo cambios; en Guayaquil se incluyó 1: maíz suave (choclo).
- ( g ) 5 de agosto a 4 de septiembre de 2013: En control 28 productos en Quito y Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: naranja; en Guayaquil se incluyó 1: mandarina.
- ( h ) 5 de septiembre a 4 de octubre de 2013: En control 29 productos en Quito, 28 en Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: mandarina de la Costa; en Guayaquil y Cuenca no hubo cambios.
- ( i ) 5 de octubre a 4 de noviembre de 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 28 en Guayaquil; respecto del listado del mes anterior, en Quito y Guayaquil no hubo cambios; en Cuenca se incluyeron 3: fréjol tierno, melón y sandía.

( j ) 5 de noviembre a 4 de diciembre de 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 27 en Guayaquil; respecto del listado del mes anterior, en Guayaquil se excluyó 1 producto: aguacate.

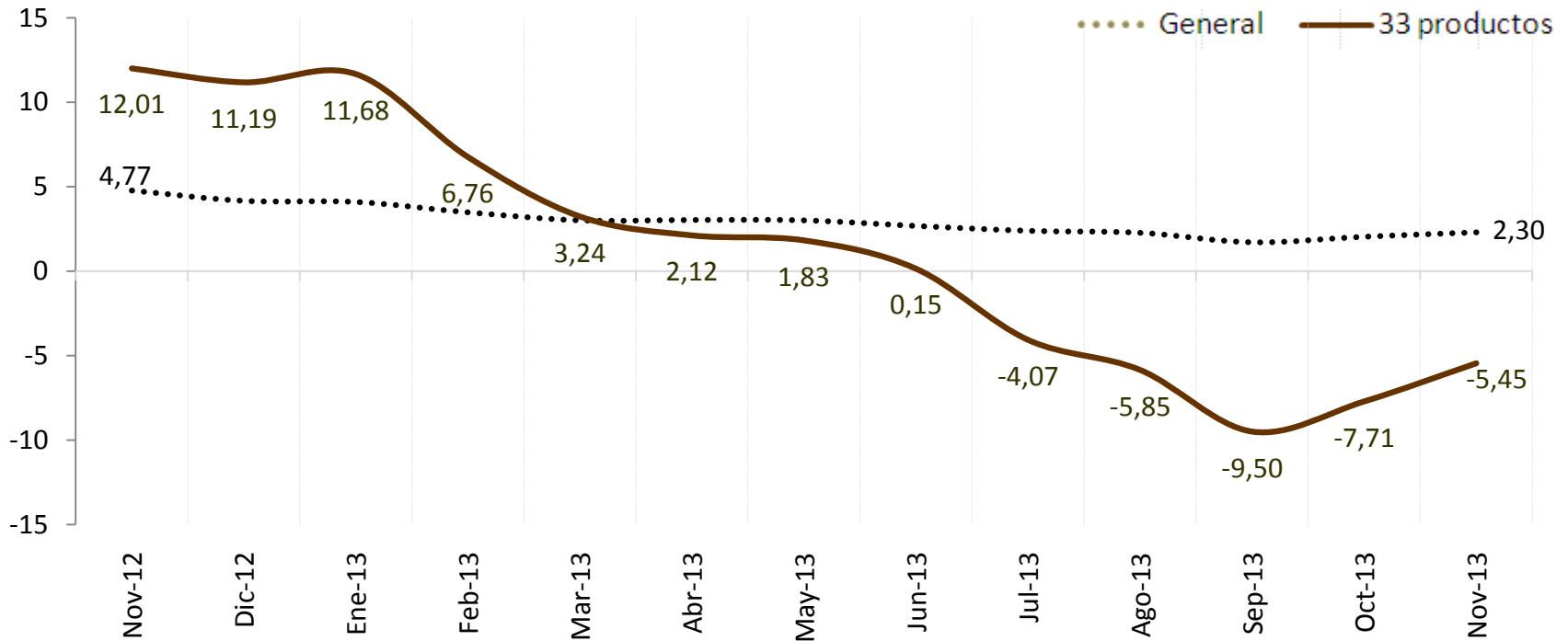
La lista mensual de productos controlados pueden ser consultados en la página web del MAGAP-SINAGAP <http://servicios.agricultura.gob.ec/sinagap/index.php/pr-quito>

C= PRODUCTO CONTROLADO

Fuente: MAGAP-SINAGAP

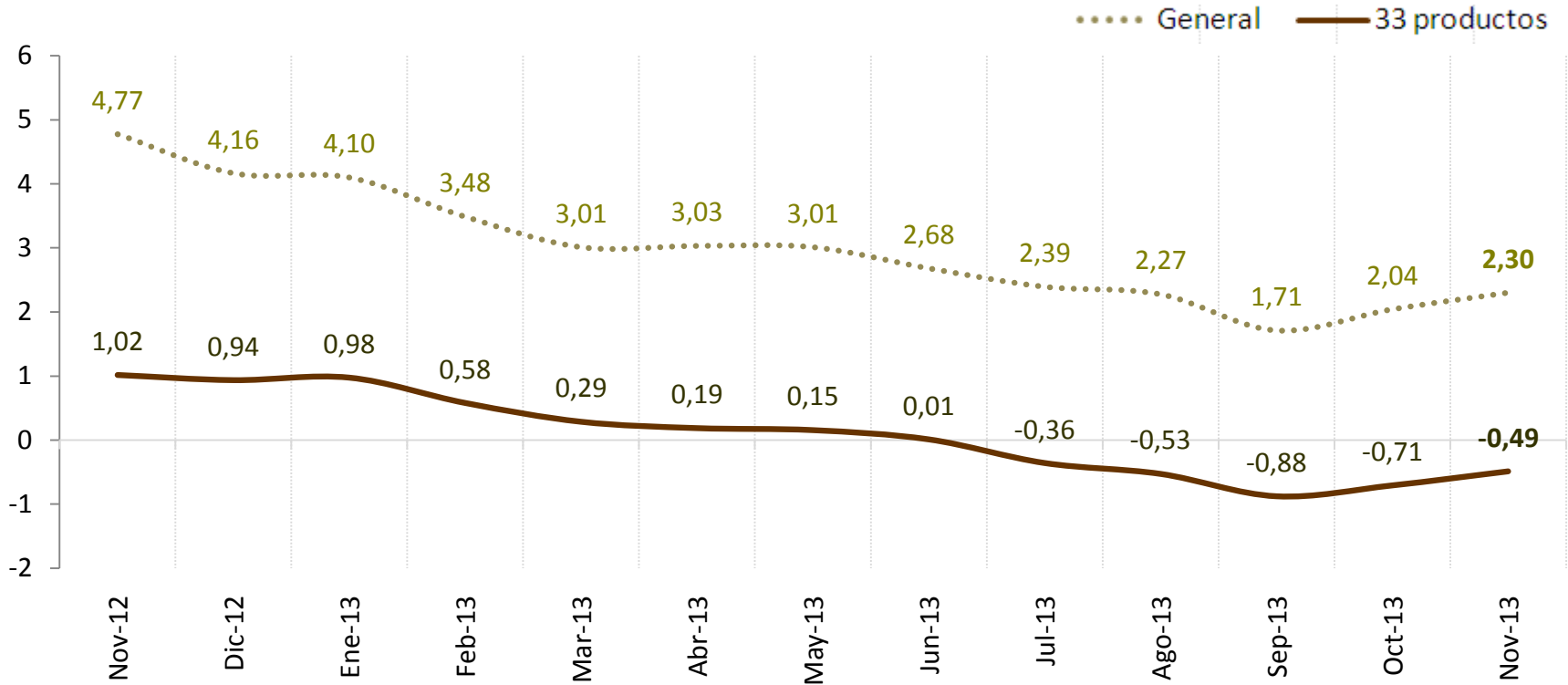
lista restringida ( b )	LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS		
	QUITO ( j )	GUAYAQUIL ( j )	CUENCA ( j )
1 AGUACATE	C		C
2 ARROZ FLOR			
3 ARVEJA TIERNA	C	C	C
4 AVENA			
5 BROCOLI	C	C	C
6 CEBOLLA BLANCA	C	C	C
7 CEBOLLA PAITENA	C		C
8 CHOCLO	C	C	C
9 COL	C	C	C
10 FREJOL SECO	C	C	C
11 FREJOL TIERNO	C	C	C
12 GUINEO	C	C	C
13 HABAS TIERNAS	C	C	C
14 HUEVOS DE GALLINA			
15 LECHUGA	C	C	C
16 LIMON	C	C	C
17 MANDARINA	C	C	C
18 MARACUYA	C	C	C
MELLOCO AMARILLO	C		
19 MELLOCO CAMELO		C	C
20 MELON	C	C	C
21 MORA DE CASTILLA	C	C	C
22 NARANJA	C	C	C
23 NARANJILLA HIBRIDA	C	C	C
24 PAPA CHOLA			
25 PAPAYA	C	C	C
26 PIMIENTO	C	C	C
27 PINA	C	C	C
28 PLATANO MADURO	C	C	C
29 PLATANO VERDE	C	C	C
30 SANDIA	C	C	C
31 TOMATE DE ARBOL	C	C	C
32 TOMATE RINON	C	C	C
33 YUCA	C	C	C

## INFLACIÓN ANUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS (porcentajes)



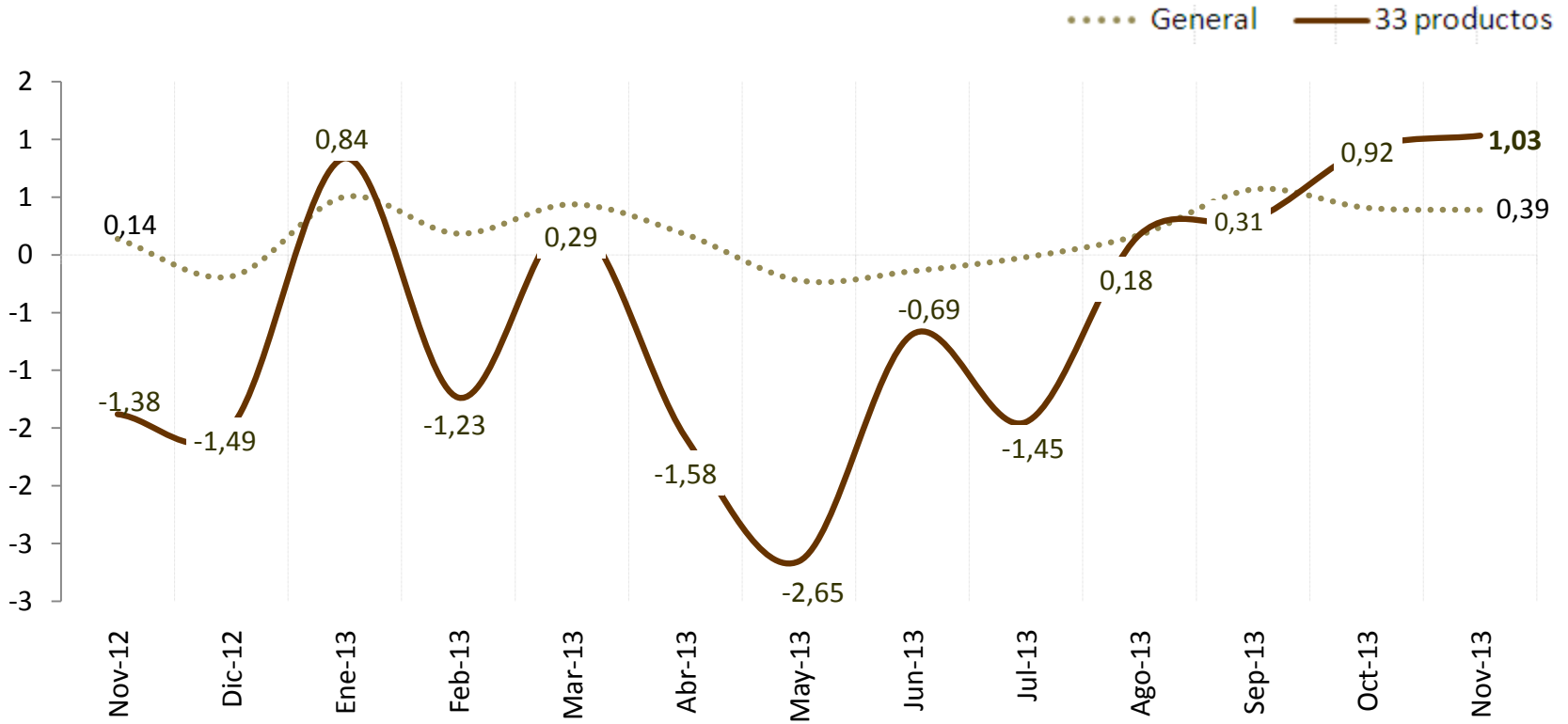
La inflación anual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto de precios referenciales, desacelera el ritmo de crecimiento de precios hasta ubicarse por octavo mes consecutivo por debajo de la inflación general y por *quinta vez negativo* en noviembre de 2013 (-5.45%). Los productos de mayor variación negativa fueron: melloco, cebolla paiteña, choclos, fréjol tierno y plátano verde (todos por sobre el -20%).

## CONTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS A LA INFLACIÓN ANUAL GENERAL (porcentajes)



En los últimos doce meses hasta noviembre de 2013, la contribución promedio de los 33 productos controlados respecto de la inflación general se ha venido reduciendo: 1.02% a -0.49%, siendo negativa a partir de julio; en noviembre de 2013, los productos de mayor contribución negativa fueron: papa chola, cebolla paiteña y plátano verde (todos por sobre el -12%).

## INFLACIÓN MENSUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS (porcentajes)



En noviembre de 2013, la inflación mensual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto de precios referenciales se ubica en un porcentaje positivo de 1.03%, incluso por sobre a la inflación general (0.39%). Es de anotar que es el cuarto mes consecutivo de incremento luego de la deflación de julio; adicionalmente, en el incremento mensual de noviembre, las mayores variaciones se registraron en naranja y choclos (los dos por sobre el 16%).



## VII. INFLACIÓN INTERNACIONAL<sup>2</sup>

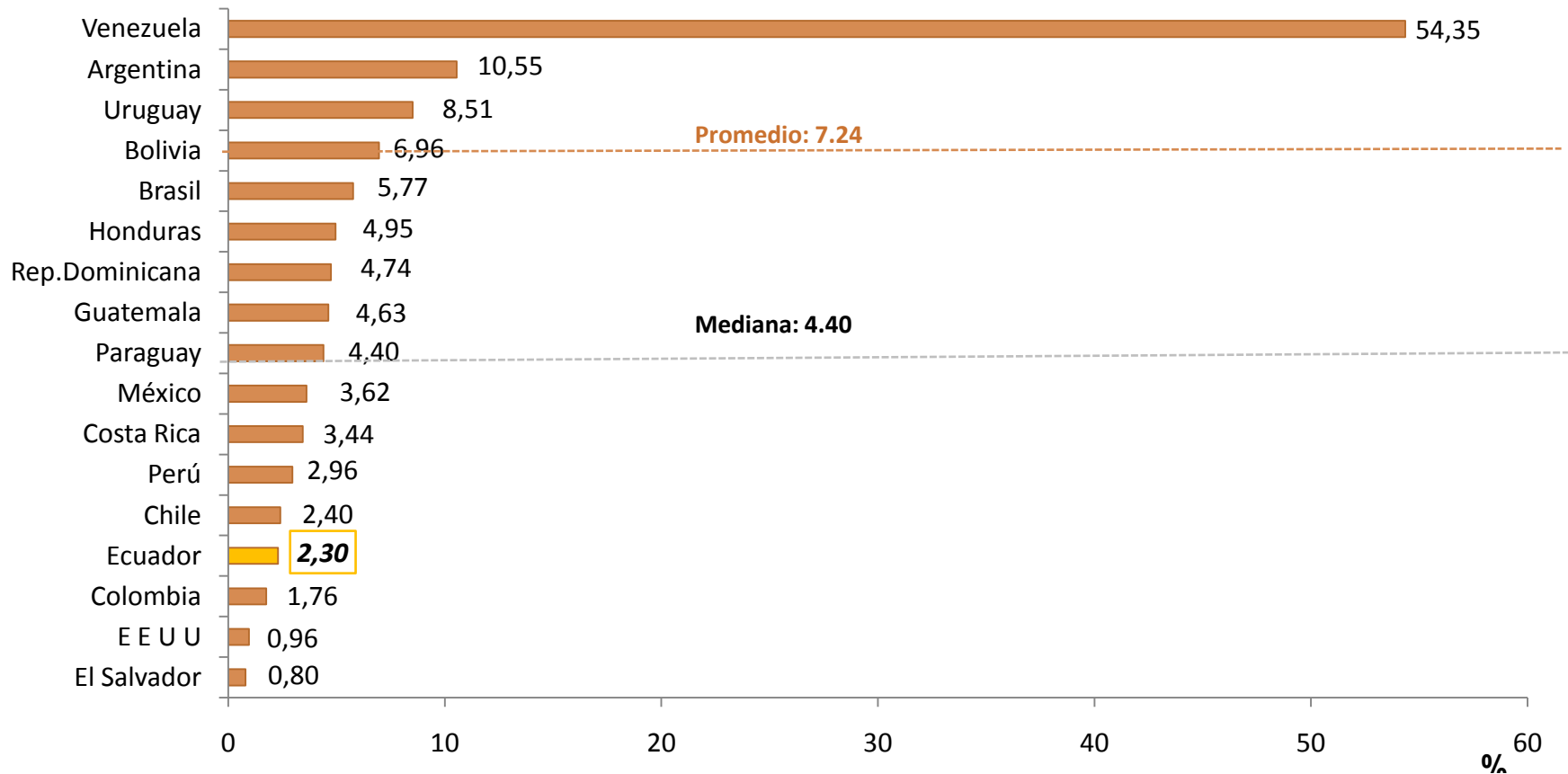
<sup>2</sup> A partir de enero 2013, el cálculo de la inflación internacional anual de la *lámina # 36 de este documento*, utiliza *nuevos ponderadores* obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para el año **2012** el 82.8% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.

## INFLACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

En noviembre de 2013, de un grupo de 17 países analizados, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubica como una de las economías de menor inflación, por debajo de la mediana y del promedio.

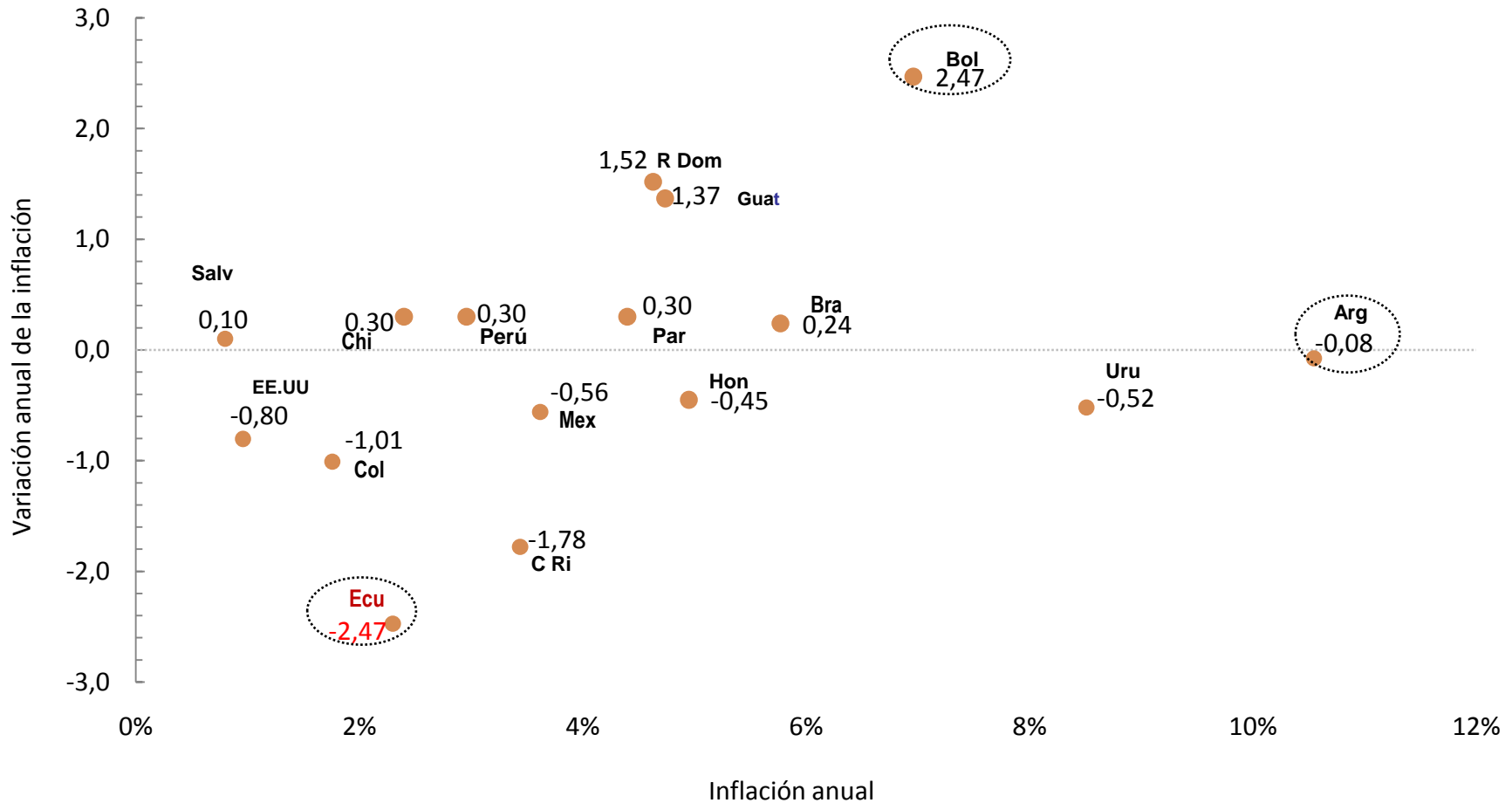


\* La información de Estados Unidos, Honduras, República Dominicana, Argentina y Venezuela corresponde a cifras de octubre de 2013.

**Fuente:** Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

## INFLACIÓN Y VARIACIÓN ANUAL DE LA INFLACIÓN\*

En noviembre de 2013, la *variación anual de la inflación*\* de Ecuador registra la mayor variación negativa. Se excluye del gráfico a Venezuela.



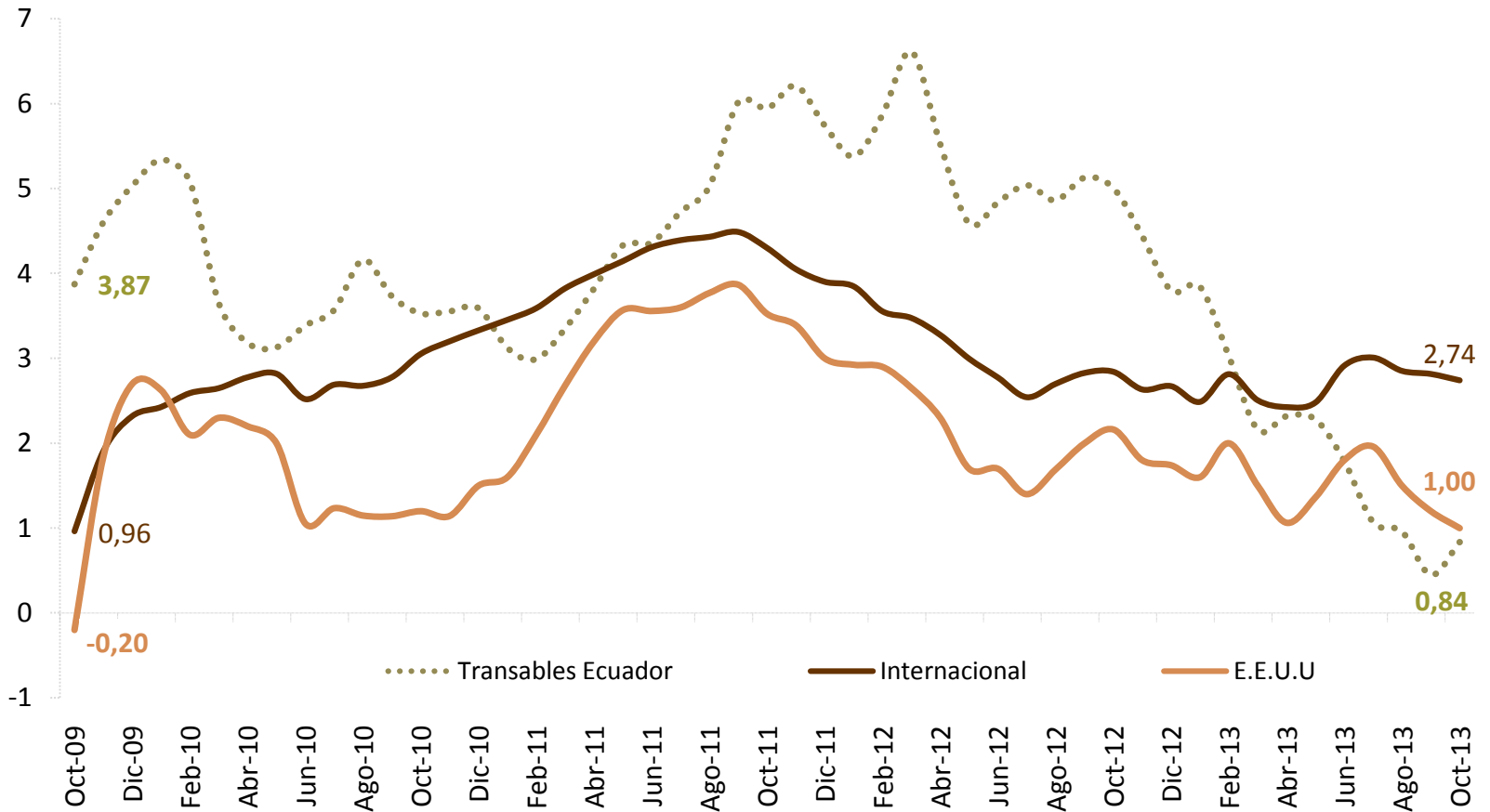
\*Variación anual de inflación: Diferencia entre inflación de noviembre 2013 menos inflación de noviembre 2012

**Fuente:** Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

# INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

En octubre de 2013, la inflación anual de los ítems ubicados como *Transables del Ecuador* es inferior a la inflación general de los *Estados Unidos* y a la *inflación internacional*\*.



\* Por no contar con toda la información de la muestra de países seleccionada, la información se presenta con un mes de retraso.

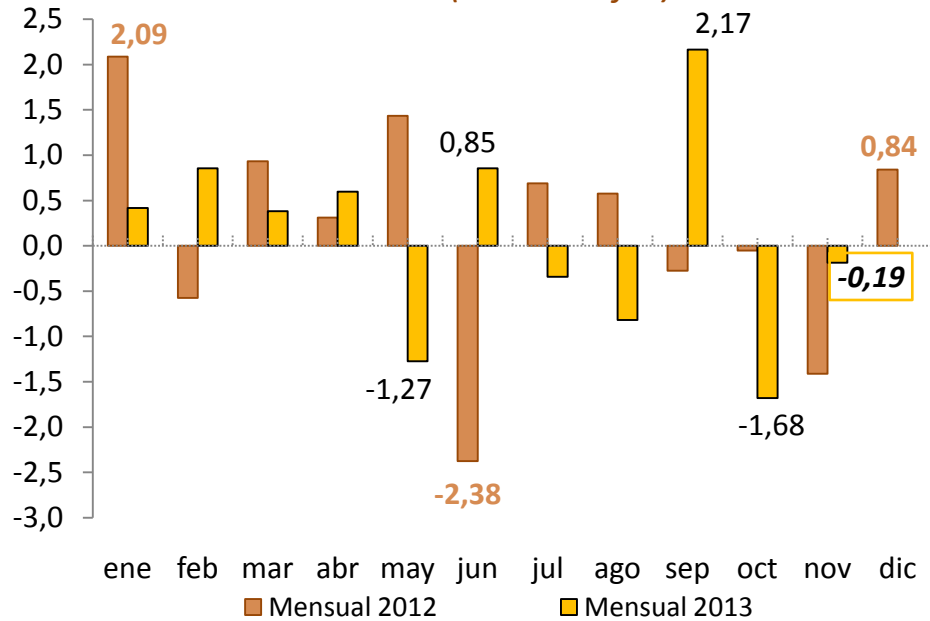
Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

## VIII. HECHOS RELEVANTES

- En noviembre de 2013, la inflación mensual registra un porcentaje de (0.39%), nivel inferior respecto de los 2 meses inmediatamente anteriores.
- El resultado general mencionado se vio influenciado por el aumento de precios de ciertos rubros como carnes, quesos y granos que se agrupan en la división de consumo de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas*, hecho que se evidenció en Guayaquil, Loja, Cuenca y Ambato.
- Ciertos rubros de las divisiones de consumo de *Salud*, y de *Prendas de Vestir* incrementaron sus precios al consumidor en las ciudades de Manta, Machala y Ambato. En el caso de la vestimenta, vuelve a señalarse que los nuevos precios de fábrica se deben al encarecimiento de materia prima de hilo y algodón.
- Se presentaron incrementos mensuales en ítems de servicios de Desayunos y Almuerzos (Manta) y de Pollo preparado (Quito) todos los mencionados se ubican en la división de *Restaurantes y Hoteles*.
- Varios ítems como alquileres de casa y de departamento ubicados en la división de *Alojamiento* se encarecieron, hecho que se evidenció en las ciudades de Esmeraldas y Machala.
- Incrementos mensuales de determinados rubros se dieron así: productos de línea blanca agrupados en la división de *Muebles* (Cuenca); Whisky (Guayaquil); ciertos servicios de *Educación* (Quito); varios productos de tocador ubicados en *Bienes y Servicios Diversos* (Esmeraldas).

## **IX. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL IPP**

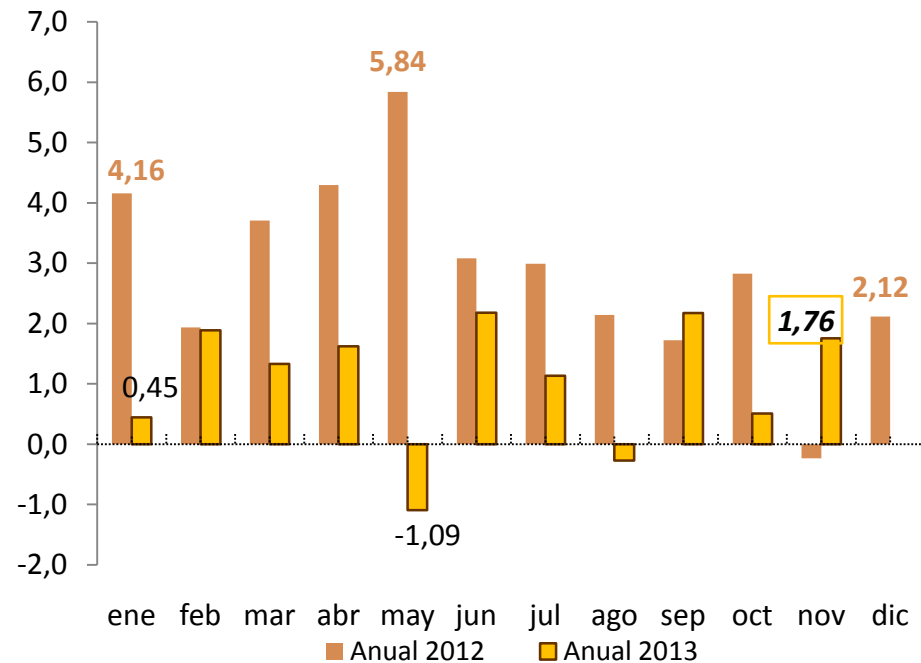
## INFLACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



En noviembre de 2013, se registró *deflación mensual del IPP* (-0,19%). Es de indicar que en el mes de análisis, las 5 secciones que conforman el IPP registraron porcentajes negativos.

En noviembre de 2013, el ritmo de crecimiento de la *inflación anual* se ubicó en 1,76%. En el resultado de noviembre los mayores porcentajes anuales se registraron en la sección de Agricultura y pesca y fue deflacionario en las secciones de *Minerales* y de *Metálicos, maquinaria y equipo*.

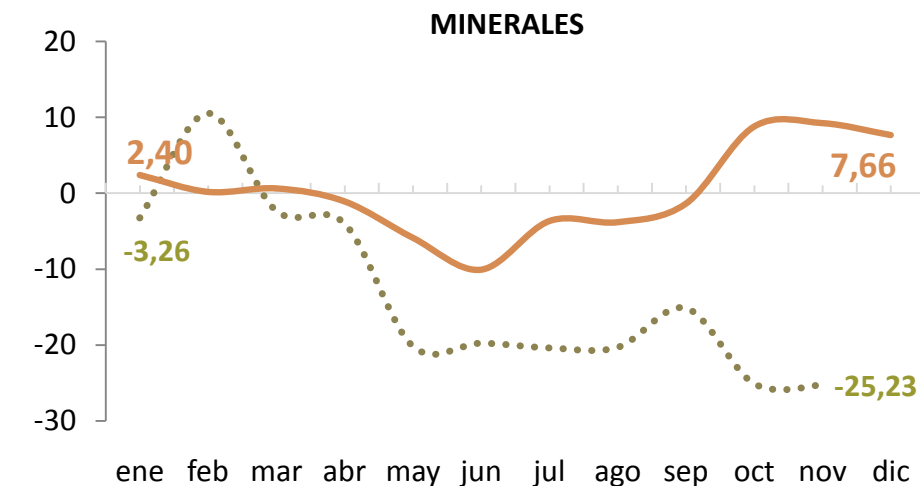
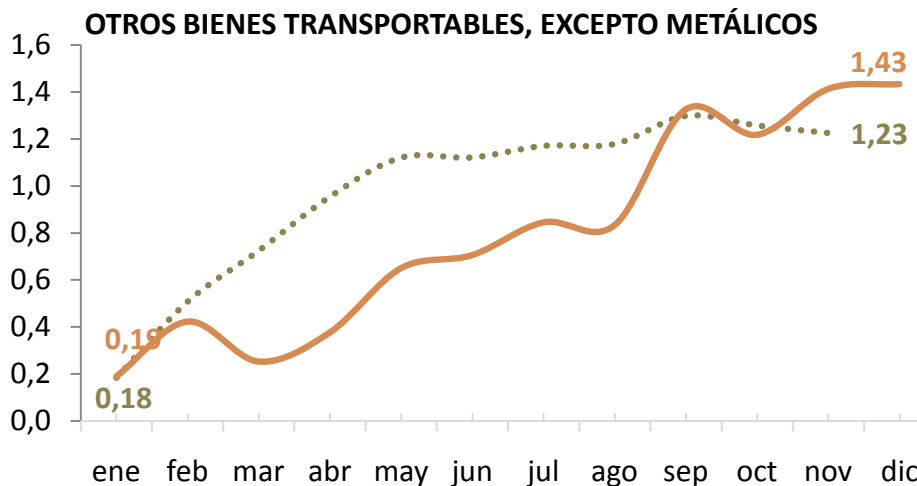
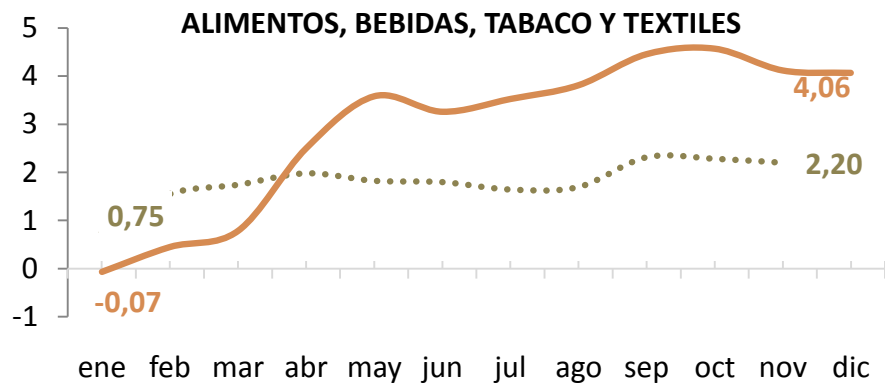
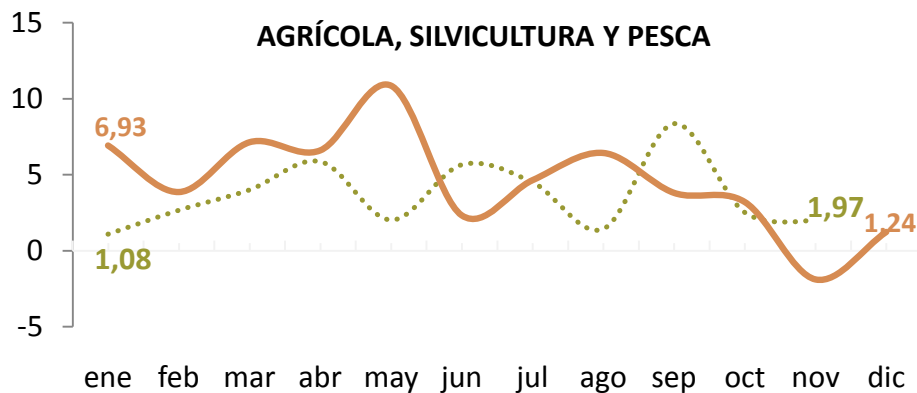
## INFLACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



## INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPP NACIONAL POR SECCIONES

(Porcentajes)

La mayor *inflación acumulada del IPP* de noviembre de 2013 se registró en la sección los *Alimentos, Bebidas, Tabaco y Textiles* (2.20%), seguida de *Agrícola, silvicultura y pesca*, (1.97%); Por el contrario, la sección de *Minerales* registró deflación acumulada de -25.23%.



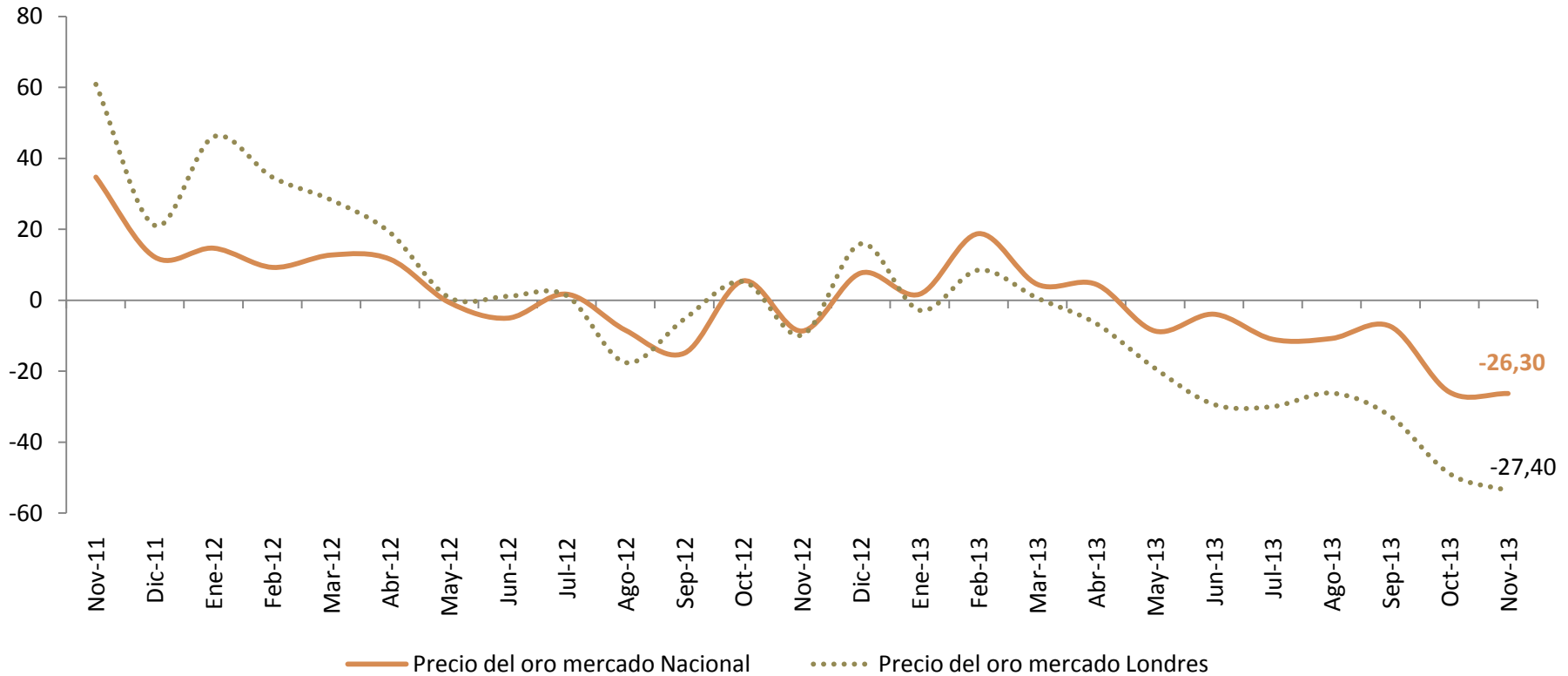
..... 2013 — 2012



## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE LA ACTIVIDAD DEL ORO (Porcentajes)



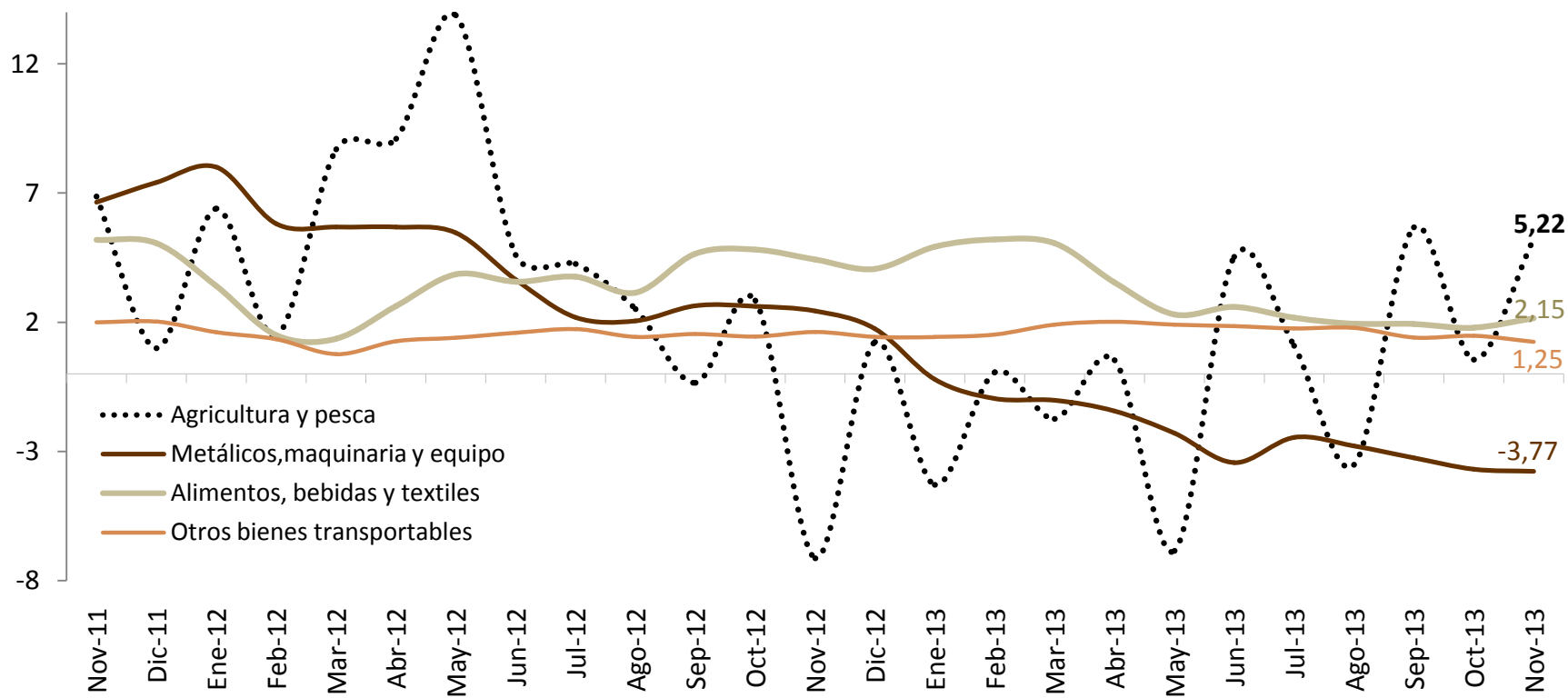
Se verifica la similar evolución de las inflaciones anuales del precio al productor del oro (*Minerales*)\* y del precio del oro en el mercado de Londres; este último es el referente para la valoración del oro que forma parte de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) del Ecuador. Es de anotar la tendencia decreciente y negativa de la evolución del precio del oro registrado en últimos meses.



\* Las láminas # 41 y 42 muestran las 5 secciones en que se divide el IPP: Minerales –oro- (lámina 41) ; Agricultura y pesca; Metálicos; Alimentos y Otros bienes transportables. (lámina 42).

## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE OTRAS RAMAS DE ACTIVIDAD (Porcentajes)

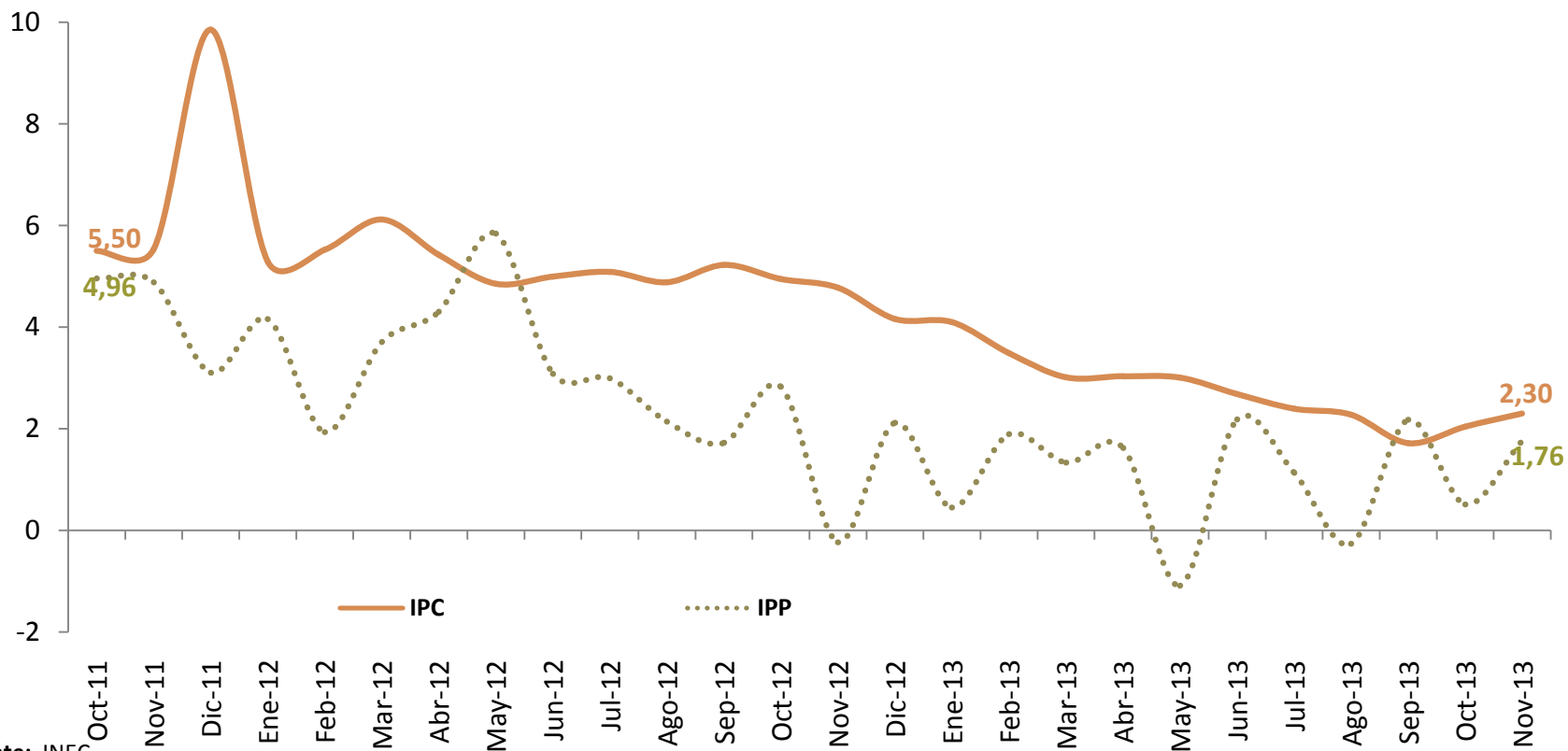
En noviembre de 2013, la inflación en *Agricultura y pesca* (5.22%) fue la de *mayor incremento anual*.



## VARIACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL

(Porcentajes)

En la serie observada y en noviembre de 2013, la inflación anual del IPC se ubicó por sobre la evolución anual del IPP.



Fuente: INEC.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

## SOL

*Cultura **La Tolita**, de 400 aC. a 600 dC.  
En su representación se sintetiza toda  
la mitología ancestral del Ecuador.  
Trabajado en oro laminado y repujado.*

*Museo Nacional*

**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA ECONÓMICA

2012. © Banco Central del Ecuador

[www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.

LA REVOLUCIÓN  
CIUDADANA  
*Avanza!*